

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO
CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
PRIMER PERÍODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PRIMER PERÍODO DE RECESO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 14 DE JULIO DE 2017. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (17:00) DIECISIETE HORAS DEL DÍA (14) CATORCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO (2017) DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS: LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA Y RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO; DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ; DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO; DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ; DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO; DIPUTADA ROSA ISELA DE LA

ROCHA NEVAREZ; DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES; DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ; DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ; DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ; DIPUTADO JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA; DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ; DIPUTADA JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ; DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS; DIPUTADO ADÁN SORIA RAMÍREZ; DIPUTADO AUGUSTO FERNANDO ÁVALOS LONGORIA; DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN; DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS; DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ; DIPUTADA ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ; DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ; DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO; DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	17:04:22
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	17:17:26
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	17:04:23
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	17:04:31
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	17:04:19
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	17:04:25
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	17:04:22
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	17:05:33
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	17:27:03
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	17:19:49
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	17:04:20

RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	17:04:20
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	17:09:40
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	17:15:25
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	17:04:44
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	JUSTIFICADA
JESÚS EVER MEJORADO REYES	17:31:25
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	17:05:05
ELIA ESTRADA MACIAS	17:17:04
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	17:04:21
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	17:04:58
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	JUSTIFICADA
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	17:04:20
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	17:15:08
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	17:04:37

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: SEÑOR PRESIDENTE
CONTAMOS CON VEINTITRÉS ASISTENCIAS, ASÍ MISMO LE INFORMO
QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO URIBE
RODRÍGUEZ Y ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ, EN LA CUAL, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE
LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO",
SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA
JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR
EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA
PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

4

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY 14 DE JULIO DEL 2017.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	

GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON EL VOTO DE LA DIPUTADA MARINA VITELA SON DIECISIETE VOTOS A FAVOR POR LA DISPENSA PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY 14 DE JULIO DEL 2017, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: SON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, SE AGREGA EL VOTO DEL DIPUTADO VILLARREAL SON DIECISIETE VOTOS A FAVOR, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY 14 DE JULIO DEL 2017

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA

7

Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE HA REGISTRADO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, QUIEN TIENE LA PALABRA AHORA EN LOS TÉRMINOS DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA HASTA POR DIEZ MINUTOS. TAMBIÉN ANOTAMOS AL DIPUTADO OCHOA A FAVOR.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SE QUE EN MUCHAS DE LAS OCASIONES HEMOS VENIDO A ESTA TRIBUNA A ARGUMENTAR A FAVOR DE MUCHOS DICTÁMENES QUE HEMOS CONSIDERADO QUE SON HISTÓRICOS PERO LO QUE ESTA TARDE ESTARÉ SEÑALANDO Y LO QUE ACONTECERÁ UNA VEZ QUE DISCUTAMOS Y VOTEMOS ESTE Y LOS SIGUIENTES DICTÁMENES, SUPERA LO HISTÓRICO DE LO HISTÓRICO PORQUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA POLÍTICA E INSTITUCIONAL DE DURANGO ESTAREMOS DANDO UN PASO TRASCENDENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN AL CREAR LAS LEYES, LAS INSTITUCIONES Y EL ANDAMIAJE CONSTITUCIONAL Y LEGAL NECESARIOS PARA QUE EN DURANGO PUEDA FUNCIONAR ESTE SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN

QUE HEMOS VENIDO CONSTRUYENDO, QUIERO RECONOCER EL TRABAJO QUE EN LAS COMISIONES UNIDAS QUE POR VIRTUD DE ESTA SOBERANÍA FUERON DICTAMINADORAS EN ESTE PROCESO DESARROLLADO A LO LARGO DE VARIAS SEMANAS Y MESES DE UNA MANERA DEDICADA, ATINGENTE Y ARGUMENTANDO SIEMPRE LO MEJOR PARA QUE EN DURANGO PODAMOS TENER UN MODELO Y UN DISEÑO DE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EFECTIVO QUE REALMENTE CUMPLA CON LAS EXPECTATIVAS Y CON LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS TRAZADO, POR ESO MI RECONOCIMIENTO PARA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE ME ACOMPAÑÓ COMO SECRETARIA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DURANTE ESTE TIEMPO, LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, IGUALMENTE PARA LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ Y JESÚS EVER MEJORADO REYES, ASÍ COMO DE LOS QUE INTEGRAN LA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, ADEMÁS DE LOS YA SEÑALADOS LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, LA DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ, EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS Y EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO TODOS LOS ONCE QUE ESTUVIMOS DEDICADOS DURANTE ESTOS MESES SIEMPRE BUSCANDO Y PRIVILEGIANDO EL CONSENSO, EL ACUERDO, LA NEGOCIACIÓN PARA OBTENER LAS MEJORES

INSTITUCIONES, EL DICTAMEN QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN ES EL QUE TIENE QUE VER CON LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LEY, LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN ES PRODUCTO DE DOS INICIATIVAS UNA QUE PRESENTARON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PAN Y DEL PRD Y OTRA DE LA AUDITORÍA DE SU SERVIDOR, ESTA ES LA OPORTUNIDAD PARA QUE EN DURANGO PODAMOS TENER UNA FISCALÍA AUTÓNOMA, AUTONOMÍA TÉCNICA, AUTONOMÍA OPERATIVA, AUTONOMÍA PARA QUE SEA ÉSTE UN ÓRGANO PERSECUTOR E INVESTIGADOR DEL DELITO DE FORMA INDEPENDIENTE, IMPARCIAL, PROFESIONAL SIN DEPENDENCIA DE NINGÚN TIPO DEL PODER EJECUTIVO QUE SIRVA A LOS INTERESES DE DURANGO Y POR ELLO SERÁ TRASCENDENTAL EN LAS PRÓXIMAS HORAS Y DÍAS QUE LA PROPUESTA QUE VENGA A ESTA SOBERANÍA POR PARTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO SEA UNA PROPUESTA SIN SESGO PARTIDARIO SIN INTERÉS POLÍTICO Y SIN EL DESEO PERSONAL DEL GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES DE QUE EN LA FISCALÍA AUTÓNOMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN VAYA A QUEDAR UN INCONDICIONAL, UN AMIGO UN COMPADRE O ALGUIEN QUE EN VEZ DE QUE HAGA SU TAREA VAYA A COADYUVAR, A TAPAR, A CUIDAR, A PROTEGER Y A NO PERSEGUIR LOS DELITOS QUE SEGURAMENTE COMO SIEMPRE EN TODAS PARTES DEL MUNDO ANTES Y DESPUÉS HABRÁ EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS DIFERENTES ÓRDENES Y NIVELES, POR ESO DESEAMOS PRIMERO QUE LA PROPUESTA DEL FISCAL

ANTICORRUPCIÓN SEA LA DE UN BUEN JURISTA OJALÁ EL GOBERNADOR ESTÉ PENSANDO EN UN BUEN ABOGADO, EN UN CONOCEDOR DEL DERECHO, EN UN HOMBRE PROBO, EN UN HOMBRE O MUJER QUE TENGA UN EXPEDIENTE LIMPIO, QUE SEA HONESTO, QUE CONOZCA LA LEY, QUE NO TENGA AMBICIONES PERSONALES, QUE NO SIRVA INTERESES DE GRUPO O DE PARTIDOS, QUE TENGA LA HONESTIDAD Y LA LIMPIEZA DE SU TRAYECTORIA PROFESIONAL O EN EL SERVICIO PÚBLICO, PERO QUE A LA VEZ TENGA LA MANO DURA Y FIRME PARA PODER SIN TITUBEOS, SIN DUDA Y SIN NINGÚN INTERÉS DE COMBATIR SEA QUIEN SEA A CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO O A CUALQUIER PARTICULAR PERSONA FÍSICA O MORAL QUE COMETA ACTOS O HECHOS DE CORRUPCIÓN, SI ME TRASLADARA A 25, 30 O 40 AÑOS ATRÁS CUANDO YO ESTUDIABA DERECHO QUIZÁ ANTES DE QUE EMPEZARA ESTUDIAR LA CARRERA YO ESTARÍA PENSANDO POR EJEMPLO EN ABOGADOS Y PERSONAJES DE LA TALLA DE UN BALTASAR PACHECO, DE UN JAIME GARCÍA DEL TORO, DE UN CAMERINO CASTRO GONZÁLEZ, DE UN RAÚL RÍOS GUERECA POR PONER O ANOTAR ALGUNOS NOMBRES, ABOGADOS QUE CONOCÍAN EL DERECHO QUE YA NO ESTÁN CON NOSOTROS QUE SE NOS ADELANTARON YA EN EL CAMINO POR RAZONES LÓGICAS DE SU EDAD PERO QUE CONOCÍAN DERECHO, QUE TENÍAN UNA VIDA MODESTA, SENCILLA, HONORABLE, QUE TENÍAN UN EXPEDIENTE LIMPIO QUE NUNCA SE PRESTARON NI A CORRUPTELAS NI A SERVIR A INTERESES PERSONALES O DE GRUPOS O A TORCER LA LEY QUE OCUPARON CARGOS PÚBLICOS ALGUNOS DE ELLOS FUERON PROCURADORES,

FUERON MAGISTRADOS ALGUNOS DE ELLOS INCLUSO REHUSÓ EN VARIAS OCASIONES A VARIOS GOBERNADORES DICIÉNDOLES QUE NO ACEPTABA SER PROCURADOR DE JUSTICIA ESOS SON LOS ABOGADOS QUE HOY REQUERIMOS Y QUE DESAFORTUNADAMENTE EN LA SOCIEDAD TAMBIÉN CADA VEZ HAY QUE DECIRLO EXISTEN MENOS DE ESTOS PERO OJALÁ NO NOS VAYA A SORPRENDER EL GOBERNADOR AISPURO CON UNA MALA PROPUESTA, OJALÁ SEA DE ESA ESTIRPE DE ESA AVENA, DE ESE TAMAÑO, DE ESE NIVEL, DE ESA CALIDAD MORAL DE LA QUE ESTOY MENCIONANDO TENÍAN ESTOS VIEJOS ILUSTRES ABOGADOS JURISTAS DE DURANGO Y POR ESO ESTAMOS EN LA LEY ORGÁNICA DÁNDOLE A ESTA FISCALÍA UNA LEY PROPIA, SE DISCUTIÓ MUCHO SI ESTO PODRÍA SER UN CAPITULADO O UN APARTADO QUE ESTUVIERA EN LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, LOS PRIÍSTAS NO ESTUVIMOS DE ACUERDO PORQUE HUBIÉRAMOS INCORPORADO MALAMENTE A UNA LEY DE UNA INSTITUCIÓN QUE HOY ES DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO LO DE UNA FISCALÍA QUE ASPIRA A SER UN ÓRGANO INDEPENDIENTE Y VERDADERAMENTE AUTÓNOMO, TAMPOCO QUISIMOS QUE DEPENDERÁ ADMINISTRATIVAMENTE DEL FISCAL GENERAL, TAMPOCO ESTUVIMOS NUNCA DE ACUERDO EN QUE HUBIESE UNA FISCALÍA QUE TUVIERA COMO SU EJE A LA POLICÍA Y A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA GENERAL QUE ESTÁN VICIADOS DE ORIGEN EN LOS QUE NO CONFÍA LA SOCIEDAD TENEMOS QUE EMPEZAR DE CERO, SE TRATA DE INICIAR UN NUEVO MODELO Y POR ESO LA LEY ORGÁNICA QUE HOY VAMOS A DISCUTIR Y APROBAR PREVÉ, PREVÉ

QUE VA A HABER DOS DICE FISCALES UN VICEFISCAL DE INVESTIGACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PENALES Y UN VICEFISCAL JURÍDICO QUE HABRÁ LA CREACIÓN DE UNA NUEVA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS DE CORRUPCIÓN QUE YO HE LLAMADO QUE PUEDA LLAMARSE LA PID NO VAMOS A TRAER ELEMENTOS DE LA PID DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DEL DELITO ANTES LA DEI PARA QUE VENGA Y SE NOS CONTAMINE EL DISEÑO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, EL FISCAL TENDRÁ COMO SU PRIMER QUE COMENZAR A ARMAR UNA POLICÍA PROPIA, CONVOCAR A UNA ACADEMIA, HACER CONCURSO RECIBIR SOLICITUDES, CAPACITAR, HACER CURSOS, PREPARAR, ORGANIZAR UNA POLICÍA NUEVA, IGUALMENTE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE TENDRÁN QUE SER ESPECIALIZADOS PARA QUE CONOZCAN DE DELITOS DE CORRUPCIÓN NO ES EL MP NORMAL Y ORDINARIO QUE CONOCEMOS REQUERIMOS QUE SEPA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, DE CONTRATOS, DE ADJUDICACIONES, DE LAVADO DE DINERO, DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, DE COHECHO, DE PECULADO EJERCICIO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y DE OTROS DELITOS DE LOS QUE HOY NO CONOCE LA FISCALÍA GENERAL PORQUE POCOS DELITOS DE ESTA NATURALEZA SE PERSIGUEN O TERMINAN EN ÓRDENES DE APREHENSIÓN, TENDRÁ TAMBIÉN LA NECESIDAD DE CREAR SUS PROPIOS SERVICIOS PERICIALES CON PERITOS ESPECIALIZADOS EN DIFERENTES MATERIAS, ADMINISTRATIVA, PENAL, CONSTITUCIONAL, NO SON LOS PERITOS QUE CONOCEMOS QUE VAN Y LEVANTAN EL HALLAZGO EN DONDE SE

COMETE EL DELITO PENAL AQUÍ SE REQUIERE SABER DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE FINANZAS, DE CONTABILIDAD, DE CONCURSOS DE OBRA DE MUCHOS OTROS TEMAS MUY DIFERENTES Y TERMINÓ SI ME LO PERMITE EL PRESIDENTE EN MEDIO MINUTO SÓLO PARA DECIR QUE ES UNA LEY PROPIA QUE GARANTIZA QUE DE AQUÍ A DICIEMBRE QUIEN VA LLEGAR DE FISCAL TENGA TIEMPO PARA ORGANIZAR TODO ESTO Y QUE EL 1º. DE ENERO DE 2018 ASÍ LO ESTABLECE UN TRANSITORIO ESTÉ FUNCIONANDO UNA FISCALÍA AUTÓNOMA CON SU EDIFICIO, CON SUS RECURSOS, CON SUS ADMINISTRATIVOS, CON SU PERSONAL, CON SUS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON SUS PERITOS, CON SU POLICÍA, CON SUS VICE FISCALES, CON SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y DE CONTROL INTERNO PARA QUE SEA PROPIA, AUTÓNOMA EN TODOS LOS SENTIDOS, SI NO ES ASÍ NO VA A FUNCIONAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y QUE BUENO QUE LOS DIPUTADOS DE TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS HAN ESTADO DE ACUERDO EN QUE DURANGO SEA PIONERO PORQUE MUCHOS ESTADOS LO QUE HICIERON FUE METERLO COMO UN APÉNDICE DE LA FISCALÍA GENERAL O QUE DEPENDIERA DEL EJECUTIVO O EMPALMAR, O PARCHAR AHÍ LA LEY ORGÁNICA QUE YA EXISTÍA DE ALGUNA PROCURADURÍA NOMÁS PARA CUMPLIR CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL Y LEGAL, DE TAL SUERTE QUE ESTA ES LA LEY QUE HOY VAMOS A DISCUTIR Y APROBAR, UNA LEY QUE SERÁ SEGURAMENTE DE LAS MEJORES DEL PAÍS QUE SERÁ MODELO LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN YA ESTÁ LA LEY

14

SÓLO FALTA EL FISCAL ESPEREMOS QUE ROSAS AISPURO HONRE ESTE ESFUERZO PROPONIENDO AL MEJOR FISCAL PARA LA MEJOR LEY ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, TIENE AHORA LA PALABRA EL DIPUTADO OCHOA HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, DESPUÉS DE 17 ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES REFORMADOS, CUATRO NUEVAS LEYES, TRES LEYES REFORMADAS UN CÓDIGO RESTAURADO HEMOS EN ESTE DÍA DE TERMINAR TODO EL ANDAMIAJE JURÍDICO DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO EL DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ AGRADECER EL APOYO Y LA COLABORACIÓN, LAS APORTACIONES, LAS DISCUSIONES, PERO SIEMPRE EN UN NIVEL MUY ALTO, EN UN NIVEL PARA CONSTRUIR, CONSTRUIREMOS UN EDIFICIO DE ESPERANZA PARA DURANGO GRACIAS A TODOS Y A TODAS LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DE JUSTICIA, EN ESPECIAL A LOS PRESIDENTES QUE GRACIAS A ELLOS Y A SU COORDINACIÓN OBRARON DE MANERA ÓPTIMA PARA QUE LLEGÁRAMOS, PARA QUE DURANGO SOCIEDAD Y GOBIERNO LLEGÁRAMOS A ESA META QUE MUY POCOS, MUY POCOS CONGRESOS Y MUY POCOS ESTADOS VAN A CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA EL 18 DE JULIO, AGRADECERLE AL PRESIDENTE LUIS ENRIQUE DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA Y A LA DIPUTADA PATRICIA

JIMÉNEZ DELGADO, SU ATINGENCIA PARA LLEVAR Y CONDUCIR LOS TRABAJOS DE ESTE SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN, PRIMERO VOY HABLAR SI ME LO PERMITEN, VOY A HABLAR DE TODOS LOS, LAS LEYES, LOS DICTÁMENES QUE VAMOS A PROBAR MEDIANTE CORRUPCIÓN Y AHORITA EN EL TEMA DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN DECIRLE QUE EFECTIVAMENTE LE DAMOS LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN, LA AUTONOMÍA PLENA PARA DECIDIR, PARA PERSEGUIR LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN YO CREO QUE ESTE ES EL ENTE O LA FIGURA QUE LA GENTE MÁS ESTÁ ESPERANDO TAMBIÉN CREEMOS QUE TIENE QUE SER UN PROFESIONAL DEL DERECHO, UN PERFIL PROBO O, UN HOMBRE QUE DE VERAS PERSIGA PERO MÁS QUE PERSIGA PROCURE, PROCURE QUE HAYA IMPARCIALIDAD EN LAS DECISIONES SOBRE TODO CUANDO SE LE VAYA A DAR UN CASO DE PRESUNTO DELITO DE CORRUPCIÓN EN MATERIA PENAL, TENDRÁ QUE SER UN HOMBRE QUE TAMBIÉN TENDRÁ QUE PREVENIR ESTE TIPO DE CONDUCTAS, ESTE TIPO DE CONDUCTAS QUE MÁS QUE NADA ESTE SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN SEA CASTIGO O ACCIONES COERCITIVAS TIENE QUE TENER UN SISTEMA, UN FIN PREVENTIVO, UN FIN DE CULTURIZAR A LA SOCIEDAD PARA NO CAER EN ACTOS CORRUPCIÓN, ESTÁ FISCALÍA TENDRÁ PLENITUD DE DECISIÓN, TENDRÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE EL 1º. DE ENERO PARA PODER CONFORMAR UN EQUIPO DE PROFESIONALES, MINISTERIOS PÚBLICOS, VICE FISCALES, PERITOS, QUE VAYAN Y PERSIGAN DE MANERA TÉCNICA, DE MANERA JURÍDICA LOS DELITOS QUE SE DERIVEN DEL TEMA DE ANTICORRUPCIÓN,

ASIMISMO ESTAREMOS APROBANDO UNA LEY DE RESPONSABILIDADES, UNA LEY DE RESPONSABILIDADES QUE TENDRÁ POR SUPUESTO QUE REGULAR EL ACTUAR Y UN CÓDIGO DE ÉTICA IMPORTANTÍSIMO DE CONDUCIRSE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LA ÉTICA TIENE QUE IR UNIDA DE LA PRÁCTICA Y ESTO TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS TENDRÁN QUE TENER ESTE CÓDIGO DE ÉTICA MUY PRESENTE PARA PODER PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ MISMO LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DARLE TODOS LOS ARGUMENTOS AQUELLAS, AQUELLAS PERSONAS PARA DEFENDERSE DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD Y TAMBIÉN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TAMBIÉN TENGAN DERECHO A DEFENDER, PERO QUE TAMBIÉN SE LES CASTIGUE DE MANERA TAJANTE AQUELLOS QUE TRAICIONEN LA CONFIANZA DE TODOS, DE TODOS LOS DURANGUENSES ESTE ES LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TENDRÁ CONTRA PESOS QUE PERMITAN DARLE EQUILIBRIO A LAS DECISIONES Y QUE ESTAS DECISIONES EN SANCIONES ADMINISTRATIVAS TENGAN, TENGAN LA GARANTÍA LOS CIUDADANOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE LES ESTARÁ OBSERVANDO SUS DERECHOS HUMANOS PERO SOBRETUDO SUS GARANTÍAS A LAS QUE ESTAMOS ESTÁN CONSIGNADOS EN LA CONSTITUCIÓN ES POR ESO ESTE CÚMULO DE APROBACIONES QUE VAMOS HACER EL DÍA DE HOY QUE NOS VA A PERMITIR TRANSITAR EN UN ANTES Y EN UN DESPUÉS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, POR SUPUESTO QUE ESTÁS LEYES POR SI SOLO NO VAN A GARANTIZAR, NO VAN A GARANTIZAR QUE SE DE QUE A PARTIR DEL 18 DE JULIO SEA TODO UNA PANACEA O SEA UN

PARAÍSO DONDE ERRADIQUEMOS DE MANERA AUTOMÁTICA LA CORRUPCIÓN ESTO LO TENEMOS QUE CONSTRUIR DÍA A DÍA, SEMANA TRAS SEMANA Y LO TENEMOS QUE CUIDAR YO HE ESCUCHADO LAMENTABLEMENTE VARIAS VISIONES DE FUNCIONARIOS E INCLUSIVE JUECES MAGISTRADOS QUE DICEN ESTE SISTEMA NO VA A FUNCIONAR, ESTE SISTEMA NACIÓ MUERTO A ESAS PERSONAS, A ESOS AGOREROS DE EL INFORTUNIO TENEMOS QUE DEMOSTRARLES QUE ESTO, ESTO VA A SER EL INSTRUMENTO QUE VAMOS A TENER SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA PODER CORREGIR AÑOS Y AÑOS DE CORRUPCIÓN, ESTO YO LES PEDIRÍA QUE TODOS, TODOS TRABAJEMOS PARA QUE VAYA EN EL BUEN SENTIDO NOSOTROS DESDE LA LEGISLATURA HEMOS DEMOSTRADO CON HECHOS QUE LLEGANDO A CONSENSOS DEJANDO A UN LADO LOS INTERESES DE PARTIDO Y LOS INTERESES PERSONALES HEMOS CONSTRUIDO LEYES A LA ALTURA DE LOS DURANGUENSES, LEYES QUE NOS ESTÁN DEMANDANDO LA EXIGENCIA DE LOS CIUDADANOS DE CONSTRUIR UN DURANGO CON UN FUTURO MEJOR PARA NUESTROS HIJOS, ENHORABUENA PUES A TODOS, TODOS USTEDES QUE NOS PERMITAN, QUE NOS PERMITAN TRANSITAR EN ESTE NUEVO ESPACIO DE ESPERANZA, GRACIAS TAMBIÉN A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE TAMBIÉN SIN ELLOS NO HUBIERA PODIDO SER POSIBLE ESTE TRANSITAR DE ESTOS CONSENSOS TAN IMPORTANTES MUCHAS GRACIAS EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SIGUE ESTANDO PRESENTE Y SOBRE TODO CONTENTO POR ESTA APROBACIÓN HEMOS APORTADO NOS SENTIMOS MUY, MUY

SATISFECHOS DE NUESTRO TRABAJO Y TAMBIÉN, TAMBIÉN DE LAS APORTACIONES DE LOS DEMÁS GRUPOS PARLAMENTARIOS, GRACIAS ENHORABUENA Y MUY BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
----------	---------

AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, SE ENCUENTRAN DIECIOCHO VOTOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA E INCORPORO TAMBIÉN EL VOTO DE LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA Y DEL DIPUTADO JORGE SALUM DEL PALACIO, UN TOTAL DE VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES, CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 190, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, A FAVOR DE ESTE DICTAMEN POR LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: DIPUTADAS Y DIPUTADOS, EL DICTAMEN QUE ESTAMOS DISCUTIENDO Y EL QUE VAMOS A SOMETER A VOTACIÓN ES EL QUE TIENE QUE VER CON UNA REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS TODA VEZ QUE CON LA CREACIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN HAY UNA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE YA ESTÁ EN VIGOR Y QUE ESA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS AL SER UNA LEY GENERAL APLICA PARA TODO EL PAÍS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, NO SOLO PARA EL TERRITORIO NACIONAL O FEDERAL, SINO

TAMBIÉN PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y ENTONCES ES PERTINENTE QUE NOSOTROS SAQUEMOS LA PARTE QUE TIENE QUE VER CON RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ACTUAL LEY LOCAL QUE TENEMOS DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PORQUE SI NO ESTARÍAMOS ANTE DOS NORMAS EN PUGNA, LA GENERAL Y LA LOCAL, ENTONCES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO ES DEROGAR TODO EL TÍTULO TERCERO QUE HABLA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y QUE TIENE VARIOS ARTÍCULOS, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ESTÁN DEROGANDO AQUELLAS DISPOSICIONES QUE AL PRINCIPIO DE LA LEY EN LOS PRIMEROS ARTÍCULOS HACEN REFERENCIA A LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA SOLO DEJAR EN LA LEY QUE HOY TENEMOS, DOS FIGURAS, EL JUICIO POLÍTICO Y LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA QUE SON TAMBIÉN RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE SUBSISTEN POR TENER OTRA NATURALEZA, LA NATURALEZA POLÍTICA, Y ESTAMOS SACANDO, DEROGANDO, ELIMINANDO LO QUE TIENE QUE VER CON LA NATURALEZA ADMINISTRATIVA PARA ESA PARTE PODER YA REGIRNOS POR LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE ESTÁ EN VIGOR, DE TAL SUERTE QUE LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES MANTENER SOLO DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA Y JUICIO POLÍTICO Y HABRÁ EN EL FUTURO ESTO YA NO TIENE QUE VER CON LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, DISCUTIR Y DICTAMINAR EN SU CASO EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SI ES O NO PROCEDENTE EL QUE SE

APRUEBE UNA INICIATIVA DE LEY QUE EXISTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, PARA CREAR UNA LEY ESPECIAL SOBRE JUICIO POLÍTICO Y DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA, TODA VEZ QUE AHORA QUEDARÁ MOMENTÁNEAMENTE EN ESTA LEY DE RESPONSABILIDADES ESTAS FIGURAS Y TODO LO QUE TIENE QUE VER CON RESPONSABILIDAD Estrictamente ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES, YA NO SE GUIARÁ POR ESTA NORMA LOCAL, SINO POR LA LEY DE CARÁCTER GENERAL QUE APLICA PARA TODO EL PAÍS, ESTA FUE ADEMÁS UNA RECOMENDACIÓN QUE HIZO EL CONSEJO COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN HACE ALGUNA SEMANA EN VOZ DE LA PRESIDENTA, LA CONSEJERA JAQUELINE PECHARD QUE ES UNA DE LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESPUÉS DE HABERSE REUNIDO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO Y EN DONDE SEÑALARON QUE LOS ESTADOS, QUE LAS ENTIDADES NO FUÉRAMOS A LEGISLAR O A HACER UNA LEY DE JUSTICIA, PERDÓN UNA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PORQUE ESTARÍAMOS INCLUSO NO SOLO DUPLICANDO SINO HACIENDO QUE CADA ENTIDAD FIJARA SANCIONES QUE PODRÍAN SER DISTINTAS Y LA SANCIÓN POR EJEMPLO PARA EL COHECHO, PARA EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN UN ESTADO PODRÍA SER DIFERENTE A LA SANCIÓN DE LOS MISMOS DELITOS EN OTRO ESTADO DISTINTO, DE TAL MANERA DE QUE SE TRATA DE UNIFORMAR TODO, VOY A APROVECHAR LOS MINUTOS QUE QUEDAN DE ESTA INTERVENCIÓN, PARA REFERIRME AL SIGUIENTE DICTAMEN Y NO

VENIR NUEVAMENTE A ESTA TRIBUNA PORQUE FORMA PARTE DE ESTE MISMO ENTRAMADO CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE HOY ESTAMOS DISCUTIENDO, Y TIENE QUE VER JUSTAMENTE CON LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA QUE TAMBIÉN A CONTINUACIÓN DE ESTE DICTAMEN VENDRÁ A SU CONSIDERACIÓN, ESTA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ES UNA LEY NUEVA, COMPLETAMENTE NUEVA, 229 ARTÍCULOS, ES A LA QUE LE DIMOS LECTURA, LARGA LECTURA EN LA SESIÓN ANTERIOR Y ESTA ES UNA LEY QUE VIENE A ABROGAR LA ACTUAL LEY QUE TENEMOS DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, PORQUE AHORA YA EL TRIBUNAL NO SE LLAMA DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, SOLO ES TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, Y CAMBIAN ALGUNOS PROCEDIMIENTOS, SE INCORPORAN ALGUNOS RECURSOS, SE GUARDAN ALGUNAS CONGRUENCIAS CON LA LEY FEDERAL Y LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES DEJAR INTACTOS LOS ARTÍCULOS DE TODO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE LLEVA HOY EN DÍA, QUIENES ESTUVIERON ATENTOS A LA LECTURA DEL DICTAMEN Y QUIENES NO HAN REVISADO SABEN QUE LO QUE AHÍ SE CONSAGRA PUES ES DESDE COMO SE INICIA UN PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO HASTA SU CULMINACIÓN, PASANDO POR LA NOTIFICACIÓN EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA, LOS RECURSOS, LOS PLAZOS, TODO LO QUE TIENE QUE VER ESTRICTAMENTE CON EL PROCESO ADMINISTRATIVO, ENTONCES ES UNA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, QUE ES EL INSTRUMENTO DEL TRABAJO, DEL TRIBUNAL, DEL NUEVO TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, AHORA AUTÓNOMO Y QUE ES LA MATERIA PRIMA, EL INSUMO, LA

HERRAMIENTA DEL DÍA A DÍA DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA IMPARTIR JUSTAMENTE ESO, JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CON ESTAS DOS APROBACIONES SI ASÍ LO DECIDEN LAS Y LOS DIPUTADOS ESTAREMOS EL DÍA DE HOY APROBANDO TRES, DOS REFORMAS Y UN NUEVO ORDENAMIENTO, Y ESTOS TRES DOCUMENTOS SE VIENEN A SUMAR A LOS CUATRO QUE YA HABÍAMOS APROBADO CON ANTERIORIDAD PARA QUE SEAN LOS SIETE DOCUMENTOS A LOS QUE EN LA NACIÓN SE LE HA DENOMINADO LAS 7 LEYES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PERO EN EL ORDEN LOCAL, ESTAREMOS CUMPLIENDO CON TODO, VAMOS A SER, FÍJENSE BIEN DIPUTADAS Y DIPUTADOS, VAMOS A SER UNO DE LOS NO MÁS DE CINCO ENTIDADES FEDERATIVAS, NO MÁS DE CINCO ENTIDADES, QUIZÁS MENOS Y ME ESTOY YENDO GRANDE, A LO MEJOR SEREMOS TRES QUE ESTAREMOS CUMPLIENDO A CABALIDAD Y A PLENITUD, CON LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL FEDERAL, DE TENER TODO EL ANDAMIAJE JURÍDICO BÁSICO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN TERMINADO EN LA FECHA LÍMITE Y FATAL QUE ES EL PRÓXIMO MARTES 18 DE JULIO DE 2017, VAMOS A SER DE LOS MUY POCOS ESTADOS QUE VA A HABER HECHO LA TAREA QUE NO VAMOS A ESTAR EN OMISIÓN LEGISLATIVA, QUE NO PODREMOS SER OBJETO DE CRITICA SOCIAL EN LA OPINIÓN PÚBLICA QUE LOS SEMÁFOROS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN QUE ESTÁN EN LOS PORTALES DE TODAS ESTAS INSTITUCIONES QUE HAN SIDO VIGILANTES DE ESTE PROCESO, COMO TRANSPARENCIA MEXICANA, COMO EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD, Y OTROS TANTOS, NO PODRÁN SEÑALARNOS

COMO OMISOS, COMO INCUMPLIDOS, COMO IRRESPONSABLES, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, HAY ESTADOS QUE EL DÍA DE HOY, EL DÍA DE HOY, NO TIENEN TODAVÍA NI SIQUIERA INTEGRADA LA LEY ANTICORRUPCIÓN, HAY ESTADOS QUE ANTE LA PREMURA DE LA FECHA DEL 18 DE ESTOS DÍAS, ESTÁN SESIONANDO APENAS PARA HACER LA REFORMA CONSTITUCIONAL, HAY OTRAS ENTIDADES EN DONDE APENAS CONVOCARON A INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VAN MUY RETRASADOS LA MITAD DE LAS ENTIDADES ESTÁN TODAVÍA MUY LEJOS NI SIQUIERA DE ALCANZAR NI EN TODO EL MES DE JULIO CUMPLIR CON ESTAS DISPOSICIONES, NOSOTROS DESDE UN PRINCIPIO FUIMOS RESPONSABLES DESDE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DESPUÉS EN LAS UNIDAS DE JUSTICIA Y HACIENDA, PARA QUE TERMINÁRAMOS EN TIEMPO, EL MARTES 18 DE JULIO, LA SEMANA QUE VIENE, ANTES DE LAS 24 HORAS, DURANGO TENDRÁ Y ESTARÁ AL DÍA SIGUIENTE VIGENTE TODA LA LEGISLACIÓN ANTICORRUPCIÓN, TENDREMOS FISCAL ANTICORRUPCIÓN Y TENDREMOS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TENDREMOS FINALMENTE CONSEJO COORDINADOR DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN PARA QUE ESE MISMO MARTES 18 POR LA TARDE NOCHE, SE PUEDAN SENTAR EN LA MESA EN SU PRIMER SESIÓN DE INSTALACIÓN EL PRESIDENTE DEL SISTEMA QUE SERÁ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EL TITULAR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS, EL

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EL TITULAR DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ÓRGANO TÉCNICO DE ESTE CONGRESO, EL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTE MARTES, EN UNAS HORAS, EN UNOS DÍAS, ESTARÁN LOS SIETE, SEIS SERVIDORES PÚBLICOS DE DISTINTOS PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y UN CIUDADANO REPRESENTANDO A TODA LA SOCIEDAD, ENCABEZANDO Y PRESIDENDO Y TODAS LAS LEYES LISTAS Y EN VIGOR PARA QUE EN DURANGO NO HAYA PRETEXTO DE NO EMPEZAR YA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, VAMOS POR QUE LA CORRUPCIÓN SE ERRADIQUE DE NUESTRO ESTADO, CON ESTAS LEYES, CON ESTAS INSTITUCIONES, Y CON ESTOS SISTEMAS, QUE SEA PARA BIEN DE DURANGO, EL CONGRESO ESTÁ CUMPLIENDO, EL CONGRESO YA CUMPLIÓ, ESTÁ A PUNTO DE TERMINAR SU TAREA AHORA LE OCA A LA SOCIEDAD HACER SU PARTE, Y AHORA LE TOCA A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PODERES HONRAR LO QUE ESTE CONGRESO, LO QUE ESTA LEGISLATURA, LO QUE ESTAS DIPUTADAS Y ESTOS DIPUTADOS LE HEMOS DADO AL ESTADO DE DURANGO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

27

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor

MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, TENEMOS VEINTE VOTOS A FAVOR, EN EL SISTEMA Y ADICIONALMENTE CON EL VOTO DE LA DIPUTADA JAQUELINE DEL RIO, TAMBIÉN SE INCORPORA A FAVOR, CON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 191, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO

GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor

JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 192, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONTIENE

NUEVA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SUPlico SU ATENCIÓN, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, EN SUS PRIMEROS CIEN ARTÍCULOS.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 193 Y 196 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, ESTA LEY SE SOMETERÁ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL EN LO GENERAL Y EN LOS PRIMEROS CIEN ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, EN UN SOLO ACTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO

SECRETARIO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESIDENTE SON VEINTE
VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, SE CONTINUARA CON LA DISCUSIÓN EN LA
PRÓXIMA SEMANA.

PRESIDENTE: ADELANTE DIPUTADO DORADOR,.

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ DORADOR, HEMOS CONSIDERADO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN Y MIS COMPAÑERAS DEL PRD, PUDIÉRAMOS TENER UN POCO DE TIEMPO PARA PODER PLATICAR ESTE TEMA AL INTERIOR DE NUESTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS PAN, PRD Y LA VERDAD ES QUE SI USTED TIENE A BIEN DEJARLO PARA UNA SESIÓN POSTERIOR PODERLO ASÍ QUIZÁS PUDIERA USTED DECRETAR A LO MEJOR UN RECESO O A LO MEJOR MODIFICAR EL ORDEN EL DÍA PARA QUE LE DEMOS PASO AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, QUE AL CUAL TAMBIÉN YA SE LE DIO LECTURA, SI VOTAR ESE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEJAR EL DICTAMEN REFERENTE A LO ELECTORAL PARA OTRO MOMENTO Y O HE PLATICADO YA CON MIS COMPAÑERAS EN RAZÓN DEL TEMA QUE YO CREO QUE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ INTERESA EL ASUNTO PUES DE LA PARIDAD Y BUENO PUES YA LO HE PLATICADO CON ELLAS Y YO CREO QUE LO HAREMOS DE ESA MANERA.

PRESIDENTE: MUY BIEN EN LA CONCILIACIÓN DE LA SOLICITUD DEL DIPUTADO DORADOR Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONCEDE LA LEY ORGÁNICA Y DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE MODIFICACIÓN AL DECRETO NÚMERO 166, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

34

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE NO HAY REGISTRO DE ORADORES EN ESTE TEMA.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor

JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE, EN EL SISTEMA HAN VOTADO A FAVOR, DIECISIETE COMPAÑEROS Y SE INTEGRA TAMBIÉN CON SU VOTACIÓN A FAVOR, LA DIPUTADA JAQUELINE DEL RÍO Y LA DIPUTADA MARISOL PEÑA PERDÓN Y LA DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, HAY VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 193, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA PETICIÓN DEL DIPUTADO RODOLFO DORADOR QUE EN NUESTRA CALIDAD DE COORDINADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DESEAMOS ATENDER Y HABIENDO EL MANDAMIENTO LEGAL DE QUE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO SE CIERRE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS TEMAS QUE ESTÁN EN EL DÍA DEBIDAMENTE ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE Y QUE TIENEN QUE VER INCLUSO CON LA RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA DE UN FISCAL ANTICORRUPCIÓN POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, **SE DECRETA UN RECESO EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA CONTINUAR NUESTRA SESIÓN EL PRÓXIMO LUNES (17) DIECISIETE DE JULIO A LAS (16:00) DIECISÉIS HORAS,**

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN, PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA HE RECIBIDO OFICIO SIN NÚMERO E INSTRUYO AL DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, DE LECTURA AL MISMO.

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, DE LECTURA AL MISMO.

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: CIUDADANO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO SOLICITO TENGA A BIEN PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LEGISLATIVO, QUE EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEA REGRESADO A ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA A FIN DE REVISAR DIVERSOS ASPECTOS CONTENIDOS EN EL MISMO, PRETENDEMOS LOGRAR UN MAYOR CONSENSO EN TEMAS QUE IMPACTEN EN LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, DE AHÍ NUESTRA SOLICITUD, LOS DIPUTADOS PROMOVENTES DE LA SOLICITUD MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ, Y SU RÚBRICA, RICARDO PACHECO RODRÍGUEZ Y SU RÚBRICA, GERARDO VILLARREAL Y SU RÚBRICA, JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ, RÚBRICA, SERGIO URIBE, RÚBRICA, DIPUTADO FRANCISCO IBARRA, RÚBRICA, DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, RÚBRICA, DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES, RÚBRICA, DIPUTADO AUGUSTO ÁVALOS LONGORIA, RÚBRICA, DIPUTADO JORGE SALUM DEL PALACIO, RÚBRICA, DIPUTADO GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA, RÚBRICA, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, RÚBRICA Y EL DIPUTADO DE LA VOZ, RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, RÚBRICA, Y SI ME PERMITE COMPAÑERO PRESIDENTE, QUISIERA SOLAMENTE VERIFICAR LA FIRMA DE OTRO COMPAÑERO DIPUTADO QUIEN NO CALZÓ ABAJO DE LA FIRMA CON SU PUÑO Y LETRA SU NOMBRE, DEME LA OPORTUNIDAD A LA MEJOR LA PRESIDENCIA O EL DIPUTADO BENÍTEZ CONOCE SU FIRMA, BIEN EN LO QUE LA OFICIALÍA MAYOR REvisa ESA FIRMA QUIERO INFORMAR AL

DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON CATORCE RÚBRICAS LAS QUE ESTÁN EN EL DICTAMEN, POR LO TANTO PRESIDENTE AQUÍ ESTÁ EL FUNDAMENTO Y LO DEJAMOS A LA CONSIDERACIÓN.

PRESIDENTE: EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: LE PIDO LA PALABRA DIPUTADO.

PRESIDENTE: CON QUÉ OBJETO DIPUTADO.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: ANTES DE QUE LO SOMETA A VOTACIÓN LE PIDO HACER USO DE LA PALABRA PARA QUE LOS DIPUTADOS SEPAN EL MOTIVO O EL ARGUMENTO POR EL QUE SE ESTÁ REGRESANDO A COMISIÓN UN DICTAMEN QUE TENEMOS VARIAS SEMANAS DISCUTIENDO.

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: PRESIDENTE, INSISTO COMO LO HICE POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA QUE ME CONCEDA EL USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: EN ESE SENTIDO LE CONCEDO EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: LE AGRADEZCO PRESIDENTE, A VER, TENEMOS VARIAS SEMANAS DISCUTIENDO UNA REFORMA ELECTORAL COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, MOVIMOS HAY QUE DECIRLO COMO ES, MOVIMOS EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DEL MES DE OCTUBRE EN QUE INICIABA AL 1º DE NOVIEMBRE UN MES DESPUÉS, PARA PODER PROCESAR CAMBIOS Y AHORA RESULTA DE QUE NO QUIEREN CAMBIOS A QUE ESTAMOS JUGANDO, SE DICTAMINÓ EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SE VOTO, HAY UN DICTAMEN ¿CUAL ES LA INTENCIÓN DE NO VOTARLO? EL DICTAMEN, PARA QUE SE REGRESA, ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO ES LA REFORMA ELECTORAL CADA QUIEN LA SUMAMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD EN EL TEMA Y PERFECTO QUE LA EQUIDAD O LA PARIDAD DE GÉNERO ES UN TEMA PUES NOS TENÍA QUE ALCANZAR, DISCUTÁMOSLA Y VOTÉMOSLA, NO VALDRÍA LA PENA QUE HAYAMOS CAMBIADO LA LEY, QUE HAYAMOS POSTERGADO UN MES EL PROCESO ELECTORAL Y QUE HOY VENAMOS A DECIR QUE SIEMPRE NO QUEREMOS DISCUTIRLO Y QUE 90 ARTÍCULOS DE LOS 399 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES QUE EN SU GRAN MAYORÍA 85 DE ESTOS 90, TRAEN REGLAS DE PROCEDIMIENTO PARA DARLE CERTIDUMBRE, CERTEZA A LOS PARTIDOS, A LOS CANDIDATOS, A LOS INDEPENDIENTES Y REGLAS CLARAS PARA TODOS LAS ESTEMOS AVENTADO AL BOTE DE LA BASURA PORQUE NO QUEREMOS DISCUTIR OTRO TEMA, NO ME PARECE RESPONSABLE QUE ESTEMOS JUGANDO, QUE ESTEMOS MODIFICANDO LA LEY Y QUE NO

VENGAMOS Y ARGUMENTEMOS Y DISCUTAMOS SI O NO A FAVOR O EN CONTRA, PARA ESO SOMOS DIPUTADOS MAYORES DE EDAD, PARA VOTAR Y LAS MUJERES QUE ESTÁN AFUERA NOS VAN A AGRADECER MÁS QUE DIGAMOS PORQUE SI O PORQUE NO A QUE LO IGNOREMOS, ES MÁS GRAVE IGNORAR EL TEMA QUE DISCUTIR Y VOTARLO EN ESTA SESIÓN, VOTEMOS SI O NO A FAVOR O EN CONTRA PERO NO MANDEMOS POR UN ARTÍCULO OTROS 90, QUE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN TRABAJARON LARGAMENTE AL BOTE DE LA BASURA PORQUE YA NO VA A HABER DISCUSIÓN MAÑANA ES DÍA 18 CUANDO SE VA A REUNIR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EL 30 DE ESTE MES 31 NO SÉ CUÁNTOS DÍAS TRAE JULIO TERMINARÍA EL PLAZO PARA QUE SE PUEDA HACER ALGUNA REFORMA ELECTORAL DE CARÁCTER LEGAL, NADA MÁS QUE SEPAN TAMBIÉN TODOS AHÍ VA EL CALENDARIO, HAY VA EL CALENDARIO DE NUESTRA PERMANENCIA COMO CONGRESO AQUÍ HE, Y QUIENES QUIERAN, QUIENES QUERAMOS EVENTUALMENTE REELEGIRNOS PUES TENEMOS QUE EMPEZAR HACER LAS MALETAS YA PORQUE EN DICIEMBRE NOS VAMOS Y LLAMEMOS A LOS SUPLENTE PUDIENDO TAMBIÉN DARLE CERTIDUMBRE A ESTE CONGRESO Y A LA SOCIEDAD CON UN CALENDARIO DIFERENTE QUE ESTÁ EN EL DICTAMEN Y LO ESTAMOS DEJANDO FUERA, Y LO ESTAMOS DEJANDO FUERA SÓLO PORQUE NO QUEREMOS QUE SE TOQUE ALGÚN ARTÍCULO DE LOS 90 ARTÍCULOS QUE CONTIENEN EL DICTAMEN, EL DICTAMEN ES BUENO, EL DICTAMEN LE DA CERTIDUMBRE A TODOS, EL DICTAMEN ES CON EL APOYO Y CON LA OPINIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL, DE

41

VARIAS INICIATIVAS DE LAS DIPUTADAS Y DE LOS DIPUTADOS DE ESTAS BANCADAS, DISCUTÁMOSLO NO LO MANDEMOS A COMISIONES, MANDARLO A COMISIONES SIGNIFICA QUE NOSOTROS TODOS EN DICIEMBRE NOS VAMOS, SEGUNDO.- QUE LAS MUJERES SE OLVIDAN DE SU PARIDAD DE GÉNERO Y AHÍ EN EL 2019 A VER QUE PASA Y QUE NO LE DAMOS A LA AUTORIDAD ELECTORAL REGLAS Y HERRAMIENTAS QUE SI VALE LA PENA QUE SE LAS DEMOS PARA QUE HAYA UN PROCESO ELECTORAL CON MAS CERTIDUMBRE PARA TODOS NO SEAMOS IRRESPONSABLES, NO LO MANDEMOS SE LOS DIGO CON MUCHO RESPETO DISCUTAMOS Y VOTEMOS EL DICTAMEN QUE POR TANTAS SEMANAS SE TRABAJO DE REFORMA ELECTORAL, LO QUE VAN A VOTAR AHORITA ES SI QUIEREN QUE SE DISCUTA SI NO PUES NOS VAMOS Y HASTA EL 2019, LAS MUJERES NI SIQUIERA OPORTUNIDAD DE DISCUTIRLO Y DE VOTARLO TENDRÁN ESTARÁN PRÁCTICAMENTE ASUMIENDO QUE HASTA EL 2019 VUELVEN A LA LUCHA QUE USTEDES HAN ENCABEZADO, CON LA QUE ANTICIPO EN ESA PARTE NO ESTOY DE ACUERDO PERO ESTOY DE ACUERDO EN DISCUTIR Y EN DEFENDER MI PUNTO DE VISTA RESPECTO DEL TEMA, CREO QUE ASÍ LO DEBIÉRAMOS DE HACER TODOS EN ESTE CONGRESO ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: ASÍ COMO ESTE ESCALÓN A VECES NO SE ENTIENDE QUE LA EQUIDAD ES JUSTO DAR EQUILIBRIOS PARA QUE HAYA IGUALDAD DE CONDICIONES EN LOS QUE NO SOMOS IGUALES, VOY A PERMITIRME LEERLES ALGO DE LO QUE ES EL ESPÍRITU DE LO QUE HOY TRATÁBAMOS DE DISCUTIR YA SABEMOS QUE DONALD TRUMP ES DE ESOS VIEJOS CON OLORES COMO A CERRADO QUE TE HABLA MUY DE CERCA, TE MIRA CON UNA SONRISITA CUANDO VAS A COMPRAR EL PAN O SUBES EL ASESOR CON ÉL, SU COMPORTAMIENTO ABERRANTE MANIFIESTAMENTE MACHISTA HA QUEDADO CLARO DESDE EL PRINCIPIO, NI SIQUIERA SE ESFORZÓ DEMASIADO EN OCULTARLO Y AHORA COMO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTINÚA HACIENDO LO PROPIO, CUANDO NO SEA CON UNA PERIODISTA TRATA OTRA MUJER CON CONDESCENDENCIA O ALABA LA SILUETA DE OTRA O ACABA LLAMANDO LOCA O TONTA A ALGUNA PERIODISTA, SU TRATO A LAS MUJERES REVELAN TANTOS TICS MACHISTAS QUE RESULTA CASI IMPOSIBLE DE CUANTIFICARLOS EN SUS COMENTARIOS HAY DESPRECIO, HAY PATERNALISMO, HAY COSIFICACIÓN, HAY APROVECHAMIENTO DE UNA SITUACIÓN DE PRIVILEGIO, LA ÚLTIMA VÍCTIMA DE SU VIOLENCIA MACHISTA PORQUE SE TRATA DE VIOLENCIA NO IMPORTA, SI ES VERBAL O SI ES FÍSICA A SIDO BRILLIT MACROM, LA ESPOSA DE MANUEL MACRON, EL PRESIDENTE DE FRANCIA DURANTE UNA VISITA A LOS INVÁLIDOS DONDE SE ENCUENTRA LA TUMBA DE NAPOLEÓN EL PRESIDENTE TRUMP OBSERVA A BRILLIT MACROM, A QUIEN YA HABÍA SALUDADO UNOS MINUTOS ANTES Y APRETÁNDOLE CON FUERZA LA MANO LE

DICE ÉSTAS EN MUY BUENA FORMA Y ACTO SEGUIDO DESPUÉS VOLTEA CON EL PRESIDENTE MACRON Y LE DICE ELLA ESTÁ EN MUY BUENA FORMA, ESTE PRIMER COMENTARIO EN EL QUE VALORA SU FÍSICO SIN QUE NADIE LE HAYA DADO PERMISO, ES COMPLETAMENTE INAPROPIADO, INADMISIBLE, ADEMÁS SUS COMENTARIOS ES ESPECIALMENTE LAMENTABLE EN TANTO QUE HACE REFERENCIA IMPLÍCITA A LA EDAD DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE MACRON DE ALGUNA FORMA ALABA SU FÍSICO INSINUANDO QUE NO ESTÁ TAN MAL PARA LA EDAD QUE TIENE Y DESPUÉS DE ESTO EN EL SEGUNDO ACTO SE DIRIGE AL MARIDO Y LE HABLA DE SU MUJER COMO SI ELLA NO ESTUVIERA PRESENTE, LE DICE QUE BUENA ESTA TU VIEJA, LE DICE QUE BUENA FORMA TIENE, COMO SI ELLA NO ESTUVIERA AHÍ PRESENTE Y COMO SI SE PUDIERA TRADUCIR ESTE ACTO COMO DECIRLE A UN HOMBRE QUE BIEN CAMPEÓN, QUE TIENES A ESA COSA, CON BUENA FORMA Y QUE ES TU MUJER QUE TE PERTENECE DEL MISMO MODO SE TRADUCE ESA INTERPRETACIÓN, ESTA VIOLENCIA VERBAL ESTRUCTURAL, POLÍTICA, LAMENTABLEMENTE ES UNA CONSTANTE EN LA VIDA DE LAS MUJERES NOS ENCONTRAMOS FRENTE A ESTE TIPO DE COMENTARIOS CON REGULARIDAD EN ENTORNOS DE TRABAJO EN LA CALLE EN ESPACIOS PÚBLICOS HAY MUCHOS TRUMPS AUNQUE NO PAREZCAN QUEDARÍA EN LA TELEVISIÓN INTERNACIONAL CREO DE MANERA ÍNTEGRA EL TEXTO QUE PODEMOS ENCONTRAR EN LA PÁGINA ESPAÑOLA DE PLAY GRAUN Y QUE ES FIRMADO POR UNA PERSONA QUE FIRMA CON LAS INICIALES AGP QUIERO HACER ESTA CITA PORQUE DE NINGUNA MANERA

OSTENTARÍA EL TRABAJO DE ALGUIEN MÁS, Y SIN EMBARGO ME SIRVE ESTE TEXTO PARA ILUSTRAR UN POCO DE LO QUE SOMOS VÍCTIMAS, DE LO QUE SOMOS VÍCTIMAS LAS MUJERES DE ESTE CONGRESO, NO QUIERO AVANZAR, EL DÍA DE HOY YO QUIERO SALUDAR CON RESPETO LAS GUERRERAS QUE NOS ACOMPAÑAN, LAS DIPUTADAS QUE SE SOSTUVIERON Y A LAS QUE NO, A LA PRESIDENTA, A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES QUE NOS ACOMPAÑA, A LAS FEMINISTAS QUE VALIENTEMENTE ESTÁN AQUÍ CON ELLA, TAMBIÉN A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y EN FIN A TODAS LAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y QUE HOY SERÁN TESTIGOS DE UNA DE LAS PÁGINAS MÁS NEGRAS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO HOY CON TRISTEZA VEMOS QUE NUESTROS COMPAÑEROS HAN HECHO FRENTE HACIÉNDOSE VALER TAMBIÉN DE ALGUNA COMPLICIDAD DE ALGUNAS DE LAS COMPAÑERAS Y DE LOS COMPAÑEROS RECONOZCO CON TRISTEZA DE MÍ MISMA, DE MI MISMO BLOQUE PARLAMENTARIO QUIENES HOY LAMENTABLEMENTE ANTE LA INMINENTE PRESENTACIÓN DE LA RESERVA DE CUATRO ARTÍCULOS AL DICTAMEN DE REFORMA ELECTORAL QUE USTEDES COMPAÑEROS DESCARTARON EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y QUE HOY COMO ES MANDATO DE LEY PUDIMOS HABER DISCUTIDO EN ESTA CÁMARA PARA HABLAR DEL TEMA DE LA PARIDAD DE GÉNERO DE LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAMOS EN LA POLÍTICA, USTEDES DÉJENME DECIRLO QUE VERGÜENZA DIPUTADOS FIRMAN 14 DE USTEDES UN DICTAMEN, UN

OFICIO PARA QUE COMO LO DICE LA LEY ORGÁNICA APROVECHAN ESA DINÁMICA DE LA LEY PARA QUE ESTA REFORMA SE REGRESE A COMISIONES, SIENDO QUE LA REFORMA ESTÁ MÁS QUE DISCUTIDA Y DE HECHO SE HA TRANSITADO EN LA MAYORÍA DE LOS ASUNTOS DE LOS QUE AQUÍ ESTAMOS HABLANDO SABEN EN EL CUAL NO SE TRANSITÓ EN EL TEMA DE AUMENTAR LOS MECANISMOS PARA GENERAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA REAL DE LA MUJER PORQUE EN DURANGO QUERIDOS COMPAÑEROS LA PARIDAD POLÍTICA ES AL IGUAL QUE EN MUCHOS PAÍSES DEL MUNDO UNA ILUSIÓN QUE SE CONOCE COMO UNA GRACIOSA CONCESIÓN DE AQUELLOS QUE ESTÁN EN POLÍTICA PORQUE AQUÍ EN EL CONGRESO, MUCHOS DIPUTADOS YA NO LO HAN DICHO EL 5050 ES UNA GRACIOSA CONCESIÓN QUE NUESTROS COMPAÑEROS HOMBRES NOS HAN DADO PARA QUE NO NOS REZAGUEMOS, ESTA ES LA SITUACIÓN QUE GUARDAN QUERIDOS COMPAÑEROS PORQUE AL MISMO TIEMPO QUE REGALAN UNA ROSA A OTRA ROSA, SI SON MUY GENTILES, MUY HALAGÜEÑOS, MUY CABALLEROSOS Y MUY AMABLES CON EL OBJETO CON EL QUE CONSIDERAN QUE NOSOTROS SOMOS, SE OLVIDAN QUERIDOS COMPAÑEROS QUE NO HAY PISO PAREJO PARA LAS MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, QUE SI TENEMOS EL 50% DE LAS CANDIDATURAS QUE POR CIERTO NO NOS REGALARON SINO QUE CONQUISTAMOS CON LA LUCHA INCLUSO SANGRIENTA DE MUCHAS MUJERES QUE PELEARON POR ESTE DERECHO Y NO SE ENTIENDE QUE EL 5050 NO ACABA CON LA LUCHA POR LA EQUIDAD POLÍTICA EL 5050 ES UNA CUOTA UNA SITUACIÓN IMPOSITIVA QUE SE GENERA POR

RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA TRATAR DE GENERAR UN PISO PAREJO PERO QUE NO VA A SER PAREJO HASTA QUE NO EXISTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO CONDICIONES DE IGUALDAD PARA LA MUJER, QUE NO VA A SER PAREJO MIENTRAS AQUÍ EN EL CONGRESO ALGUNOS DE USTEDES LES PAREZCA MUY GRACIOSO HABLAR DE NUESTRO FÍSICO ACERCARSE A NOSOTRAS CHULEARNOS LAS PIERNAS Y DECIR QUE ESO LES PARECE MUY AMABLE DE SU PARTE CUANDO A USTEDES QUERIDOS COMPAÑEROS NADIE NUNCA NINGUNA MUJER EN EL ÁMBITO DE SU TRABAJO SE LES HA INSINUADO SEXUALMENTE O LES HA PEDIDO ALGÚN FAVOR A CAMBIO DE SU AVENENCIA DE SU GRACIOSA AVENENCIA COMO COMPAÑEROS, NO COMPAÑEROS LAS CUATRO REFORMAS QUE PEDÍAMOS HOY DEBIERON HABERSE DISCUTIDO EN ESTE PLENO PERO USTEDES TIENEN MIEDO DE SER EXHIBIDOS, DE QUE SE EXHIBA Y DE QUE SE SEPA, HOMBRES Y MUJERES DIPUTADOS QUE PREFIEREN CEDER A LAS PRESIONES DE SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS ANTES DE ACTUAR CON VALENTÍA PARA GARANTIZAR QUE EN UN FUTURO ASÍ COMO A NOSOTRAS NOS HEREDARON LA POSIBILIDAD DE VOTAR Y DE SER VOTADAS NOSOTRAS PODAMOS HEREDAR A NUESTRAS HIJAS Y A NUESTROS HIJOS LA POSIBILIDAD DE CRECER EN UN MUNDO POLÍTICO, EN DONDE NO HAYA UN CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EN EL QUE EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN SIEMPRE HAYA SIDO HOMBRE, EN EL QUE NO HAYA UN MUNDO EN EL QUE EN EL GOBIERNO DEL ESTADO SOLAMENTE HAYA FIGURADO EN LA HISTORIA DE DURANGO HOMBRES

Y JAMÁS UNA MUJER DONDE HAYA UN DURANGO, DONDE LOS PUESTOS DE PODER SEAN EN EL CASO DE LAS CÚPULAS EXCLUSIVAMENTE RESERVADOS PARA LOS HOMBRES PORQUE AQUÍ QUERIDAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS USTEDES PODRÁN CEDER A PRESIONES POLÍTICAS PORQUE SON DE OTRA GENERACIÓN PERO YO ASÍ COMO LO HICIERA EN SU TIEMPO LA MONJA ROJA DEL MAYAR CUANDO PELEABA EN 1920 POR EL DERECHO A LA VOZ Y EL VOTO DE LA MUJER Y AUNQUE PASARAN 30 AÑOS DESPUÉS DE SU LUCHA PARA QUE SE CONCEDIERA EN ESOS OJOS DE ESA MUJER REVOLUCIONARIA ENCUENTRO A LAS COMPAÑERAS QUE SE MANTIENEN DE PIE Y QUE NO LANGUIDECEN CUANDO TENEMOS QUE HACERNOS CARGO DE LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE HACER JUSTICIA, HOY SE DEBIÓ HABER DISCUTIDO ESTO EN ESTE PLENO, PERO COMO SE QUE LOS INTERESES PERSONALES Y POLÍTICOS PUEDEN MÁS QUE EL RESPETO QUE USTEDES TIENEN POR LA CONDICIÓN HUMANA SOLAMENTE LES VOY A DECIR ALGO QUERIDOS COMPAÑEROS QUE ESTA VIOLENCIA QUE HOY EJERCEN USTEDES CONTRA NOSOTRAS DE CORAZÓN QUE NO LA PADEZCAN JAMÁS SUS HIJOS QUE ESTA VIOLENCIA Y ESTE INTENTO DE SILENCIAR EL CONGRESO DEL ESTADO EN PERJUICIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES, USTEDES DIPUTADAS QUE FIRMARON ESE ALBAZO NO LO PADEZCAN LA PRÓXIMA VEZ QUE GRACIOSAMENTE LES OTORGUEN UNA CANDIDATURA PARA LA QUE NO RECONOCEN MÉRITOS ELLOS QUE USTEDES MERECEAN, QUIERO DECIRLES QUE VAMOS A RESISTIR QUE NO IMPORTA SI ESTA REFORMA SE TIENE QUE VOTAR EL 31 DE JULIO AQUÍ ESTAREMOS, AQUÍ

ESTAREMOS LEVANTANDO EL ROSTRO Y LUCHANDO UNIDAS POR NUESTROS DERECHOS NO IMPORTA QUE TENGAMOS QUE DISCUTIR DE MANERA ÁLGIDA CON USTEDES LOS SEGUIMOS RECONOCIENDO COMO SERES HUMANOS, LOS SEGUIMOS VIENDO CÓMO NUESTROS IGUALES Y ROGAMOS, ROGAMOS PORQUE EN USTEDES QUEPA LA CONCIENCIA GENERACIONAL Y DE GÉNERO QUE IMPLICA QUE SEAMOS IGUALES ANTE LA LEY PERO QUE TAMBIÉN SE TRATE DESIGUAL A LOS DESIGUALES, PORQUE LA FORMA DE ARISTÓTELES COMPAÑEROS NO PODEMOS ENTREGAR A LA SOCIEDAD DE DURANGO UNA REFORMA ELECTORAL EN LA QUE TODAVÍA SE TRATE IGUAL A LOS DESIGUALES, NO PODEMOS ENTREGAR A DURANGO UNA REFORMA DE AVANZADA EN LA QUE NO SE INCLUYA LAS RECOMENDACIONES QUE NOS HACEN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, UNA DISCULPA SI ME VEN AQUÍ CONMOVIDA, UNA DISCULPA SI ME VEN AQUÍ LUCHANDO POR LO QUE CREO JUSTO, UNA DISCULPA POR LORAR EN UN CONGRESO TAL VEZ ES PORQUE SOY MUJER Y LAS MUJERES SOMOS MÁS SENSIBLES PARA ESO, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: ¿CON QUÉ OBJETO DIPUTADO PACHECO?.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PARA DAR MI PUNTO DE VISTA SOBRE EL ASUNTO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE, SI.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, PRIMERO HE DE COMENTAR SI ME LO PERMITEN AL PÚBLICO QUE AMABLEMENTE NOS ACOMPAÑA EN TORNO AL TEMA DE GÉNERO, DE PARIDAD Y GÉNERO QUE ES UNO DE LOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN QUE UN GRUPO DE DIPUTADOS EN TODO SU DERECHO COMO LO MARCA LA LEY HACIENDO USO DE SU LIBRE ALBEDRÍO, DESPUÉS DE COMENTAR DE MANERA DECIDIDA LA CONVENIENCIA DE SOLICITAR EL RETIRO DE ESTE DICTAMEN Y EL REENVÍO DEL MISMO A COMISIONES PARA ESTE ASUNTO QUE HA VENIDO A MENCIONARSE POR MIS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON EN USO DE LA PALABRA MI POSICIÓN PERSONAL PARA LUEGO ABUNDAR UN POCO MÁS EN LOS TÉRMINOS DE LA SOLICITUD Y DEL DICTAMEN QUISIERA SEÑALAR QUE EN MI FORMACIÓN PROFESIONAL LA POSIBILIDAD DE ACUDIR A UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA A REALIZAR UN POSTGRADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL ME HA HECHO BUSCAR SIEMPRE EN LOS ENCARGOS A LOS QUE HE TENIDO POSIBILIDAD DE REPRESENTAR AL PUEBLO DE DURANGO APEGAR MI CONDUCTA AL MANDAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y EN ESE SENTIDO PERMÍTANME LEER EL ARTÍCULO 41 DE NUESTRA NORMA MÁXIMA AL QUE ME ADSCRIBO TOTAL Y ABSOLUTAMENTE POR EL TEMA DE PARIDAD Y GÉNERO, EL ARTÍCULO SEÑALA EN SU PÁRRAFO PRIMERO EL PUEBLO EJERCERÁ SU SOBERANÍA POR MEDIO DE LOS PODERES DE LA UNIÓN EN LOS CASOS DE LA COMPETENCIA DE ESTOS Y POR LOS DE LOS ESTADOS Y LA

CIUDAD DE MÉXICO EN LO QUE TOCA A SUS REGÍMENES INTERIORES EN LOS TÉRMINOS RESPECTIVAMENTE ESTABLECIDOS POR LA PRESENTE CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LAS PARTICULARES DE CADA ESTADO Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO LAS QUE EN NINGÚN CASO PODRÁN CONTROVERTIR LAS ESTIPULACIONES DEL PACTO FEDERAL, DE LA FRACCIÓN PRIMERA EL PÁRRAFO TERCERO SEÑALA LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN COMO FIN PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA VÍA DEMOCRÁTICA, CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y COMO ORGANIZACIONES CIUDADANAS HACER POSIBLE EL ACCESO DE ÉSTOS AL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS, PRINCIPIOS E IDEAS QUE POSTULAN MEDIANTE EL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO A FIN, ASÍ COMO LAS REGLAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS EN CANDIDATURAS A LEGISLADORES FEDERALES Y LOCALES, ASÍ COMO LAS REGLAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS EN CANDIDATURAS A LEGISLADORES FEDERALES Y LOCAL, NINGUNA AUTORIDAD, NINGUNA DEL ORDEN FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL O DE NINGUNO DE LOS PODERES DEL GOBIERNO PUEDEN ABSTRAERSE A ESTE MANDAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR ESO HE DICHO QUE ME INSCRIBO TOTALMENTE NO EN EL ESPÍRITU DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN, NO, EN LA LETRA DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN, ES DECIR MI POSICIÓN PERSONAL FRENTE A ESTE TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO ES ESTRICTAMENTE CONSECUENTE CON LA CONSTITUCIÓN EN LA QUE SE SEÑALA QUE HA DE

GARANTIZARSE EN LAS ELECCIONES DE LEGISLADORES LOCALES Y FEDERALES LA PARIDAD DE GÉNERO DICHO LO ANTERIOR COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES HE DE DECIR TAMBIÉN QUE LA RAZÓN POR LA QUE VARIOS LEGISLADORES EL QUE HABLA ENTRE ELLOS, DECIDIMOS PRESENTAR A LA POSIBILIDAD DE QUE TENGAMOS UNA VOTACIÓN MÁS ADELANTE PARA SÍ SE RETIRA O NO ESTE DICTAMEN A COMISIONES, NO ES SÓLO EL TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO, DURANTE DÍAS, DURANTE SEMANAS DE REPENTE ALGUNOS DE NOSOTROS ARGUMENTAMOS ALGUNA COSA Y DE REPENTE OTRA NO HE DE DECIR NOMBRES Y REITERO MI RESPETO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA, PERO HACE UNOS DÍAS DIJIMOS QUE NO SE HABÍA HECHO UN ESTUDIO CONCIENZUDO DE LA REFORMA ELECTORAL Y HOY DECIMOS QUE ESTA DISCUSIÓN DEBEMOS DE TENERLA Y AHORA DECIMOS INDUDABLEMENTE Y HAY QUE PUNTUALIZARLO QUE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA TENEMOS ALGUNAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y ES CIERTO LAS TENEMOS, POR CIERTO TAMBIÉN QUE HAY LA MÁXIMA DE DERECHO QUE TIENE QUE VER CON LA IMPOSIBILIDAD DE QUE LOS LEGISLADORES HAGAN ALGUNA LEY EN BENEFICIO DE ELLOS MISMOS O EN PERJUICIO DE ELLOS MISMOS, CREO QUE ES PERTINENTE TENER CUIDADO CON NUESTRAS EXPRESIONES EL USO DE NUESTRA RESPONSABILIDAD NO DEVIENE NECESARIAMENTE DE SIEMPRE PRETENDER IMPONER UN CRITERIO O DE INTENTAR DESDE UNA POSICIÓN DE PRIVILEGIO COMO LA QUE PUDIERA TENER UN SERVIDOR EN LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CÁMARA O

DE LA GRAN COMISIÓN, SEÑALAR ALGUNA DIRECTRIZ, COSA QUE DE NINGUNA MANERA A SUCEDIDO EN LAS COMISIONES QUE INTEGRAN ESTA CÁMARA, NO, EL EJERCICIO DE NUESTRA RESPONSABILIDAD TAMBIÉN HA DE ATENERSE A LA LEY Y TAMBIÉN PODEMOS Y DEBEMOS DISPONER DE LOS DERECHOS QUE NOS OTORGA Y UNO DE ELLOS PRETENDEMOS EJERCERLO ESTA TARDE REGRESAR A COMISIONES UN DICTAMEN POR VIRTUD DE QUE VARIOS MIEMBROS DE LA CÁMARA NO ESTÁN SATISFECHOS CON EL DICTAMEN Y HABRÁ SIN DUDA, EJEMPLOS CLAROS QUE ASÍ LO ACREDITEN NO SÓLO EL TEMA TRATADO AQUÍ, NO, LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EL EQUILIBRIO EN EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL QUE ALGUNOS PERCIBEN HACIA UN LADO Y ALGUNOS OTROS PERCIBEN HACIA OTRO LADO, LA POSIBILIDAD O NO DE TRASLADAR VOTOS DE UN PARTIDO A OTRO EL TEMA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EL TEMA DE SIN VOTO NO HAY DINERO HE MENCIONADO CINCO O SEIS NO HAY UNA SATISFACCIÓN COMPLETA EN LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA EN ESTE DICTAMEN Y DÉJENME DECIRLES QUE ES EL PRIMERO, EL PRIMERO EN LO QUE LLEVAMOS COMO LEGISLADORES QUE NOS GENERA ESA INSATISFACCIÓN COLECTIVA TANTO POR INTENTAR PROCESAR NUESTRAS PROPIAS IDEAS LO QUE EL LEGÍTIMO COMO POR NO VER INCLUIDAS NUESTRAS IDEAS LO QUE ES TAMBIÉN TOTALMENTE LEGÍTIMO, ES EL ÚNICO Y QUE ES LO QUE HEMOS PRETENDIDO EN NUESTRAS CONVERSACIONES COMO GRUPO O BILATERALES O TRILATERALES TRATAR DE LLEVAR ESTE DICTAMEN A LOS TÉRMINOS

EN QUE HEMOS DISCUTIDO EL RESTO DE LOS DICTÁMENES QUE HEMOS TENIDO A NUESTRA CONSIDERACIÓN NO ES ACASO LEGÍTIMO UTILIZAR EL DERECHO Y LA OPORTUNIDAD DE LA MAYORÍA SI ASÍ LO DECIDEN DE LOS MIEMBROS DE ESTA CÁMARA PARA SEGUIR DISCUTIENDO SOBRE TEMAS ELECTORALES COMO LO HEMOS HECHO EN OTRAS COSAS, ES ACASO Y LEGÍTIMO PRETENDER INCORPORAR O DESINCORPORAR DE UN DICTAMEN CUALQUIERA DE NUESTROS RAZONAMIENTOS Y TRATAR DE PROCESAR COMO BIEN SE DICE EN LA SOLICITUD QUE HEMOS HECHO AL PRESIDENTE UNA RUTA DE CONSENSO O DE MAYOR SUMA O DE MAYOR SATISFACCIÓN QUE LA QUE AHORA TENEMOS, A MÍ COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ME QUEDA CLARO QUE ES ABSOLUTAMENTE LEGÍTIMO, PERFECTAMENTE LEGAL Y SOBRE TODO EJERCIENDO LA RESPONSABILIDAD NO SIN DAR LA CARA PORQUE ESA NO ES NUESTRA PRETENSIÓN YO HE DICHO Y E ANTICIPADO MI POSICIÓN FRENTE AL ASUNTO DEL GÉNERO Y DE LA PARIDAD LO HE DICHO CON TODA CLARIDAD NO PUEDO APARTARME NI DEBO DEL ESPÍRITU Y DE LA LETRA DE LA CONSTITUCIÓN AHÍ ESTA MI POSICIÓN EN ESE TEMA NO HAY DUDAS, NO HAY CONTROVERSIAS PERO AÚN NO ACORDAMOS LO SUFICIENTE EN ESTE DICTAMEN DE REFORMA ELECTORAL, SI LOGRAMOS PROCESARLO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS TENDREMOS OTRO TRIUNFO COMO LO HEMOS TENIDO EN MUCHAS COSAS Y CÓMO VAMOS A TENER MÁS ADELANTE, SI NO LOGRAMOS PROCESARLO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS HAY REGLAS VIGENTES QUE DAN CERTIDUMBRE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTABLECEN EL CAMINO QUE DEBE SEGUIRSE EN EL PROCESO DEL 18

DEL 19 Y EN LOS CONSECUENTES SI EL CONGRESO DEL ESTADO ESTE U OTRA LEGISLATURA NO PUDIESE PONERSE DE ACUERDO EN UNA REFORMA PRETENDER LO DIGO CON TODO RESPETO, PRETENDER QUE EN LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA EN ESTE ASUNTO O EN CUALQUIER OTRO SE PRONUNCIEN A FORTIORI COMO YO DESEO QUE SE PRONUNCIEN ES ESTAR EN UNA CIRCUNSTANCIA DE NO INSTITUCIONALIDAD, DE NO INSTITUCIONALIDAD, DE NO INSTITUCIONALIDAD DEJEMOS COMPAÑEROS QUE FLUYA LO QUE HEMOS HECHO Y POR LO QUE HEMOS LUCHADO TODOS ESTOS MESES, BUSQUEMOS TODOS ESTOS DÍAS QUE QUEDAN PARA TRATAR DE INFLUIR EN EL 18 BUSQUEMOS CÓMO DARLE SATISFACCIÓN A LA MAYORÍA DE NUESTROS PLANTEAMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL Y SI NO LO CONSEGUIMOS SIGAMOS CONSTRUYÉNDOLO PARA EL 19 QUE SEGURAMENTE LO HARÁN QUIENES VENGAN A SUSTITUIRNOS A NOSOTROS, NO, NO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS NO SOMOS IRRESPONSABLES EN UN PLANTEAMIENTO DE ESTA NATURALEZA, LA RESPONSABILIDAD DEVIENE DE ATENDER Y DE EJERCER LOS DERECHOS QUE LA LEY LOS DA Y NOSOTROS ESTA TARDE QUIENES SIGNAMOS ESE DOCUMENTO NO ESTAMOS HACIENDO OTRA COSA MÁS QUE SIGNAR A LO QUE TENEMOS DERECHO Y RESPETAREMOS SEGURAMENTE EL PRONUNCIAMIENTO DE LA MAYORÍA, MI PROPIA INTERVENCIÓN DESDE CUALQUIER POSICIÓN EN EL CONGRESO LA QUE SEA MI PROPIA SUMA DESDE MI OPINIÓN MÁS PEQUEÑA HASTA LA INCIDENCIA QUE PUEDA TENER ESTÁ Y ESTARÁ AL SERVICIO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA INSTITUCIÓN CONGRESIONAL Y ESA SÓLO

RESPONDE Y SÓLO RESPONDE PORQUE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO COMO EL NUESTRO ASÍ LO ESTABLECE A LO QUE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA SEÑALEN, CON RESPETO ABSOLUTO A EL DISEÑO, CON RESPETO ABSOLUTO A LAS POSICIONES DE CADA UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE PUEDAN LOGRAR O NO UNA SUMA MAYORITARIA EN UN TEMA, SIRVÁMONOSLE COMPAÑEROS A LA INSTITUCIONALIDAD RESPETANDO EL CRITERIO DE CADA QUIEN PORQUE TODOS LO HE DICHO TAMBIÉN SOMOS TANTOS MIEMBROS DE LA CÁMARA COMO PENSAMIENTOS PUDIERAN SER DIVERSOS EN LOS TEMAS QUE TRATA LA REFORMA ELECTORAL Y TODOS ABSOLUTAMENTE TODOS SON RESPETABLES Y LEGÍTIMOS, LA ÚNICA MANERA DE QUE LAS COSAS FUNCIONEN MEJOR ES COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO DURANTE TANTOS MESES LOS CONVIDO A QUE SIGAMOS EN ESE CAMINO Y ATENDAMOS SI A NUESTRA CONCIENCIA, PERO SOBRETUDO A LA LEGALIDAD, A LA CONSTITUCIONALIDAD Y A NUESTRA RESPONSABILIDAD PERSONAL GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, CON QUÉ OBJETO DIPUTADO SORIA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ADÁN SORIA RAMÍREZ: BUENAS TARDES A TODAS A TODOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SE HA ABORDADO ESTA TRIBUNA CON DISTINTOS Y MUY IMPORTANTES MUY INTERESANTES PUNTOS DE VISTA, DESDE LUEGO LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO ENRIQUE BENÍTEZ, DE MI COMPAÑERA DIPUTADA MAR GRECIA Y DEL

DIPUTADO RICARDO PACHECO, ES UN TEMA IMPORTANTE ES EL TEMA ELECTORAL DE LA REFORMA ELECTORAL, SOY MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN LA COMISIÓN QUE VOTÓ ESTE DICTAMEN Y QUE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DESDE LA SEMANA PASADA PARA QUE ESTE PLENO LO ANALIZARÁ, LO DISCUTIERA Y FINALMENTE LO VOTARA POR ESO SE INSCRIBIÓ EN LA ORDEN DEL DÍA YA UN FIN DE SEMANA FUE POSPUESTA ESTA DISCUSIÓN Y HOY LO ESTAMOS RETOMANDO, SEÑALAR LO QUE YA HE DICHO PÚBLICAMENTE Y QUE ES IMPORTANTE PARA UN SERVIDOR VOLVERLO A REITERAR AQUÍ EN EL PLENO Y QUE QUEDE REGISTRO COMO LO HICE TAMBIÉN EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN REITERAR QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UN SERVIDOR QUIEN SE HA CONVERTIDO EN ESTA REFORMA ELECTORAL EN PARTICULAR EN EL GRAN LEGISLADOR ES EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PORQUE LO DIGO, PORQUE MÁS DEL 90%, 95% DE LOS ASPECTOS QUE INCLUYE ESTE DICTAMEN ES LA INICIATIVA QUE ELLOS PRESENTARON VINIERON A CABILDEAR LES ESCUCHAMOS Y VINIERON A EXPLICARNOS A PESAR DE QUE EN LA COMISIÓN TENEMOS PROPUESTAS, INICIATIVAS DE COMPAÑERAS DIPUTADAS, DE COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DE UN SERVIDOR TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE DISCUTIR ESTE DICTAMEN PORQUE SE VENÍA PRÁCTICAMENTE CON LA PURA INICIATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y NO ME DEJARÁN MENTIR EL DIPUTADO JORGE SALUD QUE FUIMOS EL SELLO QUIENES INSISTIMOS EN QUE SE DISCUTIERAN EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN TAMBIÉN LAS INICIATIVAS DE LAS

COMPAÑERAS DIPUTADAS. EL TEMA DE EQUIDAD DE GÉNERO, EL TEMA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EL TEMA TAMBIÉN DE LA INTEGRACIÓN DEL ORGANISMO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LA INICIATIVA DEL DIPUTADO FRANCISCO IBARRA Y OTRAS INICIATIVAS COMO LA DE LA DIPUTADA MARINA VITELA NO PODÍA SER QUE PRESENTÁRAMOS UN DICTAMEN EN EL SENTIDO ELECTORAL, EN EL TEMA ELECTORAL DONDE NO DISCUTIÉRAMOS LAS INICIATIVAS DE LOS PROPIOS LEGISLADORES FINALMENTE SE ACCEDIÓ Y PUDIMOS DISCUTIR AL SENO DE LA COMISIÓN ALGUNOS TEMAS SÓLO UNO NO FUE DISCUTIDO Y AQUÍ DEBO DECIRLO Y AHÍ ESTA EL REGISTRO POR VOLUNTAD, POR VOLUNTAD PROPIA DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN QUE DIJO EN EL TEMA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ESE LO DEJAMOS PARA DESPUÉS, ESE DESPUÉS LO DISCUTIREMOS NOS QUEDAN 12 DÍAS, 15 DÍAS DE ESTE MES PARA PODERLO DISCUTIR Y ESTÁ GRABADO ESTÁ SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DIGO QUE, EN ALGUNOS ASPECTOS ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE AQUÍ SE HA MENCIONADO Y EN OTROS NO COMO EN EL DECIR QUE ESTE ES UN BUEN DICTAMEN NO ES UN BUEN DICTAMEN ESTÉ ES UN DICTAMEN DE UNA LEY ELECTORAL PARA QUE TODO SIGA IGUAL, CASI IGUAL QUE COMO ESTÁ LA LEY ACTUAL SALVO ALGUNAS FECHAS LOS CALENDARIOS ALGUNOS ASPECTOS BASTANTE MÍNIMOS PERO LAS INICIATIVAS CIUDADANAS, LA PARIDAD DE GÉNERO, LA DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTOS, DE DINERO PÚBLICO DE NUESTROS IMPUESTOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE HA ANALIZADO, LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES NO SE HAN

ANALIZADO DE FONDO, LA PARIDAD DE GÉNERO YA LO MENCIONÉ Y OTROS ASPECTOS QUE LE INTERESAN A LA CIUDADANÍA ESO NO SE ANALIZÓ, ESO SE DEJÓ PARA DESPUÉS Y SI TENEMOS TIEMPO LOS PRÓXIMOS 12 DÍAS A LO MEJOR NOS CONVOCAN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y AHÍ LO DISCUTIMOS, PORQUE DIFÍCILMENTE LLEGARÁ OTRO DICTAMEN CON UNA OPORTUNIDAD DE ESTAR DISCUTIÉNDOSE AQUÍ, POR ESO ERA IMPORTANTE PARA MI VENIR Y SEÑALAR AQUÍ MI POSTURA Y TAMBIÉN Y CON ESTO FINALIZO PORQUE ME PARECE QUE HEMOS SIDO BASTANTE EXTENSOS CADA UNO DE NOSOTROS CON NUESTRAS PARTICIPACIONES, CON ESTO FINALIZO TAMBIÉN DEBO DE ESTAR EN DESACUERDO CUANDO MI COMPAÑERA MAR GRECIA VIENE Y NOS SEÑALA Y DICE USTEDES COMPAÑEROS Y GENERALIZA, PORQUE ELLA ESTABA ALLÍ Y ES TESTIGO QUE UN SERVIDOR Y LO VUELVO A REITERAR EN ESTA TRIBUNA VOTÓ A FAVOR DE LA PARIDAD DE GÉNERO TAL Y COMO SE PROPONÍA EN LA INICIATIVA DE LA MAESTRA ROSA MARÍA TRIANA, ES DECIR NO PODEMOS HABLAR EN TÉRMINOS GENÉRICOS HAY COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE ESTÁN DE ACUERDO EN LA PARIDAD, ASÍ COMO HAY COMPAÑERAS DIPUTADAS YO LO HE ESCUCHADO TAMBIÉN QUE NO ESTÁN DE ACUERDO EN LA PARIDAD AGUAS PUES CUIDADO CON ESTOS TEMAS EN QUE SI FINALMENTE PODREMOS SALIR A DAR CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN QUE NO FUIMOS CAPACES CUANDO MENOS EN ESTE CICLO DE SENTARNOS EN ESTE PLENO Y DISCUTIR DE FONDO LAS INICIATIVAS CIUDADANAS, LO QUE A LA GENTE LE INTERESA, LO QUE FUERA DEL CÍRCULO ROJO DEL CÍRCULO POLÍTICO VERDADERAMENTE LE

INTERESA LA GENTE, DISMINUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARIDAD, EQUIDAD MITAD MUJERES, DIPUTADOS, LA POSIBILIDAD TAMBIÉN DE QUE HAY UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES TENGAN MAYORES CONTROLES Y NO NOS ESTEMOS ASOMBRANDO DE CUÁNTO GANA UN CONSEJERO ELECTORAL COMO LO HICIMOS EN ENERO, QUE NO NOS ESTEMOS ASOMBRANDO DE QUE SE DAN UNA COMPUTADORA, SU CELULAR NUEVO, SU VEHÍCULO, SUS ASISTENTES Y SUS BONOS PORQUE NO TENEMOS CONTROL SOBRE LOS CONSEJOS ELECTORALES DE ESO SE TRATABA INCLUIR LA PROPUESTA DE TRES CONSEJEROS EN EL APARATO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ESO ES LO QUE TIENE QUE VER HOY QUEDA CONSTANCIA DE QUE ESTE CONGRESO SI EL DICTAMEN ES REGRESADO, ES RETORNADO A LA COMISIÓN DIFÍCILMENTE ENCONTRARÁ LA OPORTUNIDAD O LAS VOLUNTADES POLÍTICAS PARA QUE PODAMOS DISCUTIR DE FONDO LOS TEMAS QUE AL CIUDADANO LE INTERESAN POR ESO HOY ME INTERESABA POSICIONAR COMO FUERON MIS VOTOS EN LA COMISIÓN AHÍ ESTÁ EL DIARIO DE DEBATES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ME INTERESABA SEÑALAR EN ESTE MOMENTO CUÁL ES LA POSICIÓN DE UN SERVIDOR PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA QUEDE REGISTRO DEL ACTUAR Y TAMBIÉN PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA CUANDO LA SOCIEDAD, LA CIUDADANÍA NOS SEÑALE QUE NO NOS DIMOS LA OPORTUNIDAD O QUE NO TUVIMOS LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA TRATAR DE FONDO ESTOS TEMAS AQUÍ

60

DONDE SE ANALIZA, SE DISCUTE Y SE VOTAN LAS PROPUESTAS
MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SORIA, CON QUÉ OBJETO DIPUTADO
SALUM, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO
MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS
PRESIDENTE, Y CON SU PERMISO Y EL PERMISO DE TODAS Y TODOS
MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, VENGO A ESTA TRIBUNA PRIMERO
PORQUE FUI TAMBIÉN UNA DE LAS PERSONAS DE LOS DIPUTADOS QUE
FIRMÓ QUE ESTE DICTAMEN SE REGRESARA A COMISIONES Y ME
PARECE IMPORTANTE VENIR Y SOBRE TODO UNA VEZ ESCUCHADAS
LAS INTERVENCIONES DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS VENIR A ESTA
TRIBUNA Y HACER CUANDO MENOS TRES PRECISIONES QUE ME
PARECE QUE PUDO HABER SIDO LA LECTURA O LA INTERPRETACIÓN
CUANDO MENOS LA QUE YO LE DI AL ESCUCHAR PRIMERO LA
INTERVENCIÓN DE MI COMPAÑERO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ, CUANDO
ME PARECE QUE PRESUPONE QUE EL MANDAR LA INICIATIVA A
COMISIONES ES SIMPLEMENTE DAR POR MUERTO EL DICTAMEN, ESO
NO ES NECESARIAMENTE CIERTO PUEDE SERLO SI LA COMISIÓN
EFECTIVAMENTE NO NOS CONVOCA Y EL DICTAMEN SE QUEDA EN LA
COMISIÓN PUESTO QUE EL PLAZO Y LUIS ENRIQUE LO DIJO BIEN
VENCE EL ÚLTIMO DÍA DE ESTE MES YO ESPERO QUE ESO NO SUCEDA
Y QUE EFECTIVAMENTE NOS DEMOS EL TIEMPO DE TENER LA

POSIBILIDAD DE ANALIZARLO MÁS, EL SEGUNDO Y ES EN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN QUE HIZO MI COMPAÑERA Y AMIGA MAR GRECIA PORQUE ME PARECE SENTIR EN SU EXPRESIÓN QUE ESTAMOS DISCUTIENDO O RECHAZANDO EN ESTE CONGRESO LA POSIBILIDAD DE QUE EXISTA PARIDAD DE GÉNERO, ESA YA EXISTE, YA ESTÁ DADA, YA ESTÁ GANADA Y NO CONCESIONADA, LO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO SON ADICIONES QUE EFECTIVAMENTE PUEDEN ENRIQUECER EL CONCEPTO DE PARIDAD DE GÉNERO PERO NO ESTAMOS DE NINGUNA MANERA, COMO AQUÍ ME PARECE HABERLO SENTIDO VULNERANDO LO QUE YA SE HA GANADO Y LO QUE BIEN MEREcido SE TIENE, POR ESO CREO QUE NO DEBEMOS TAMPOCO IR MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTO REPRESENTA Y CON ESTO VOY PUES PRECISAMENTE AL TERCER PUNTO QUE ME PARECE IMPORTANTE Y QUE ES PRECISAMENTE EL SENTIDO DE REGRESAR EL DICTAMEN A LA COMISIÓN O QUE NO ESTAMOS HACIENDO CON ESO Y ESO LO DIJO MUY BIEN EL DIPUTADO PACHECO NADA ILEGAL YA AL CONTRARIO O ESTAMOS PACHECO NADA ILEGAL Y AL CONTRARIO ESTAMOS HACIENDO ALGO QUE SI LO VEMOS EN EL SENTIDO COMO LO QUISIÉRAMOS VER TODOS ES UN ACTO RESPONSABLE QUE NOS AYUDA SI ES QUE ES POSIBLE A QUE LLEGUEMOS A ACUERDOS QUE EN ESTE MOMENTO NO HEMOS LLEGADO A QUE DIRIMAMOS DIFERENCIAS AHORA YA NO, ENTRE PARTIDOS SINO A VECES ENTRE POSICIONES DENTRO DEL MISMO PARTIDO, POR ESO ES IMPORTANTE QUE PODAMOS DARNOS UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD Y ANALIZAR Y REANALIZAR Y SI SE PUEDE INCLUSO ENRIQUECER PORQUE ESTOY DE ACUERDO TAMBIÉN CON LO

QUE AQUÍ EXPRESÓ EL DIPUTADO ADÁN SORIA ES UN DICTAMEN MUY LIMITADO A LO MEJOR ESO SIEMPRE SE PUEDE DECIR DE CUALQUIER DICTAMEN PERO ESTE SI EFECTIVAMENTE LO ES EN LO PARTICULAR PORQUE EN ESENCIA Y ES CORRECTO TAMBIÉN SIMPLEMENTE ANALIZA LAS PROPUESTAS QUE HIZO EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERO HABRÁ QUE DECIR TAMBIÉN QUE ESAS PROPUESTAS A SU VEZ FUERON ANALIZADAS Y FUERON ENRIQUECIDAS SI CON EL RESTO DE LAS INICIATIVAS INCLUYENDO ALGUNAS DEL PAN QUE QUEDAN INTEGRADAS O DESECHADAS PERO NO SE DEJARON DE DISCUTIR EN LO QUE AQUÍ ESTAMOS APROBANDO, EN LO PARTICULAR DESDE LUEGO ME HUBIERA GUSTADO QUE SE INCLUYERAN ALGUNOS TEMAS DE LOS QUE EL MENCIONO ME GUSTARÍA QUE SE HUBIERA ABORDADO EL TEMA QUE TAMBIÉN ÉL PUSO SOBRE LA MESA QUE ES LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS PARTIDOS QUE TIENE QUE VER CON UNA INICIATIVA QUE MEDIÁTICAMENTE SE A CONOCIDO COMO SIN VOTO NO HAY DINERO, INICIATIVA QUE POR CIERTO NO SÓLO ESTÁ EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SINO QUE POR PROCEDIMIENTO TUVO QUE HABER PASADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y TODAVÍA NO TIENE ESE TRÁNSITO, POR ESO CREO QUE EN ESTOS DÍAS NO DESCARTEMOS Y LE PIDO AQUÍ A MI COMPAÑERA JAQUELINE DEL RÍO QUE CONDUCE ESTA COMISIÓN QUE PUEDA ASÍ CITARNOS REANALIZAR Y VER SI PODEMOS LLEGAR A CONSENSOS Y SINO SOBRE TODO EN EL TEMA QUE AQUÍ SE SUPONE POR ESO ES QUE LO ESTAMOS DESECHANDO QUE SER DE LA PARIDAD DE GÉNERO

ENTONCES SI QUE LO DISCUTAMOS Y QUE LO DISCUTAMOS
COMPAÑERA MAR CON LA TOLERANCIA Y CON LA INTELIGENCIA QUE
COMO DIPUTADOS ESTAMOS OBLIGADOS A SER NO ES LA
DESCALIFICACIÓN LA QUE NOS HACE LLEGAR A ACUERDOS, NO ES
DESCALIFICANDO LOS MISMOS COMPAÑEROS DE PARTIDO PORQUE EN
ESTA OCASIÓN NO PUDIMOS COINCIDIR Y MUCHO MENOS ME PARECE
DESCALIFICANDO A COMPAÑERAS DIPUTADAS PORQUE SIGNARON UN
DOCUMENTO PARA REGRESARLO A COMISIONES, EN OCASIONES ME
PARECE A MÍ QUE QUIENES MÁS SE SIENTEN DISCRIMINADOS SON EN
OCASIONES TAMBIÉN QUIENES MAS DISCRIMINEN, ESTE ES UN
CONGRESO EN DONDE ESTOY SEGURO QUE PODREMOS LLEGAR
ACUERDOS Y DE NO LLEGARLOS COMO SUCEDE CON MUCHA
FRECUENCIA TENDREMOS QUE ACEPTAR QUE MANDAN LAS MAYORÍAS
Y SI LAS MAYORÍAS ESTÁN DE ACUERDO EN UN PUNTO ESE SERÁ LA
RESOLUCIÓN CREO QUE COMO NUNCA Y LE PIDO AL PRESIDENTE ME
CONCEDE UNOS SEGUNDOS MAS CREO QUE COMO NUNCA EN ESTE
CONGRESO HEMOS LOGRADO ACUERDOS EN UN GOBIERNO QUE
AHORA SE GOBIERNA DESDE EL PODER EJECUTIVO EN UN PARTIDO
DIFERENTE Y EN DONDE LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS SON DE UN
PARTIDO DIFERENTE AL GOBERNADOR Y CREO QUE SE HAN
COMPORTADO A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y SE QUE ASÍ
SERÁ POR ESO LES PIDO NO MANDEMOS MENSAJES DIFERENTES, NO
ESTAMOS MATANDO UN DICTAMEN, NI ESTAMOS DISCUTIENDO EN
ESTA TRIBUNA SI HAY PARIDAD DE GÉNERO UNO.- DISCUTIREMOS Y EN
SU MOMENTO Y ESPERO QUE ASÍ SEA SI MODIFICAMOS EL ESQUEMA Y

YO NO TENGO NINGÚN TEMOR HACERLO EN ESTA TRIBUNA O HACERLO EN PÚBLICO, O HACERLO EN PRIVADO, COMO LO HICE HACE ALGUNOS MOMENTOS EN EL SENO DE UNA REUNIÓN QUE TUVIMOS EN INFRACCIÓN EN DONDE MANIFESTÉ MI OPINIÓN QUE DIFIERE SI, DE LA QUE SE PROPONE EN EL DICTAMEN Y LA QUE GENERA ESTA DISCUSIÓN Y SI ES NECESARIO EN TRIBUNA LA DEFENDERÉ EL REGRESAR EL DICTAMEN A COMISIONES NO SUPONE QUE ESTEMOS OCULTANDO NADA PORQUE YA NADA EN ESTOS TIEMPOS SE PUEDE OCULTAR ES CUANTO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SALUM.

PRESIDENTE: CON QUÉ OBJETO, CON QUE OBJETO DIPUTADA ES EL CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: MUCHAS GRACIAS POR NUEVAMENTE OTORGARME EL USO DE LA VOZ, MUCHO SE HA HABLADO AQUÍ DE LA FACULTAD LEGAL QUE TENEMOS TODOS DE HACER USO DE LA LEY ORGÁNICA PARA REGRESAR A COMISIONES UN DICTAMEN QUE NO SE HA DISCUTIDO A PLENITUD, PERO VAMOS A SER TRANSPARENTES QUERIDOS Y COMPAÑEROS, QUERIDOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LO QUE HA SUCEDIDO RESPECTO DE ESTE CONTROVERSIAL DICTAMEN DENTRO DEL CUAL HASTA EL DÍA VIERNES PASADO YA SE HABÍA DISCUTIDO EN COMISIONES, SE DISCUTIÓ, SE ANALIZÓ, SE MODIFICÓ, INCLUSO HUBO

COMO SANAMENTE HAY EN UN CONGRESO PLURAL COMO ESTE
DISENTIMIENTOS, EL VIERNES QUE LOS DIPUTADOS SE DIERON
CUENTA QUE LA BANCADA FEMENINA ÍBAMOS APOYAR LAS
MODIFICACIONES DE GÉNERO DE MANERA ATÍPICA PORQUE EN ESTE
CONGRESO SACARON, SACARON EL TEMA DEL DÍA VIERNES, EL DÍA
VIERNES CONVOCAMOS A UN ESPECTACULAR RECESO DE HECHO
DÉJENME CONTARLES QUE EN EL ORDEN DEL DÍA ESTE PUNTO QUE
HOY NO HEMOS QUERIDO DISCUTIR PORQUE NO HAY TIEMPO
SUFICIENTE PARA DISCUTIRLO PERO SI PODEMOS DISCUTIR SI LO
DISCUTIMOS, EL VIERNES ESTABA EN UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
EN QUE NO ERA EL ÚLTIMO Y SIN EMBARGO NOS LO SALTAMOS, CON
LA CONVENIENCIA DE QUE EL DÍA DE HOY PASADO VIERNES, PASADO
SÁBADO Y PASADO DOMINGO YA HABÍAMOS TENIDO
SUFICIENTEMENTE PARA REFLEXIONARLO NO DIGO PORQUE CUANDO
SE NOS OFRECE EN ESTA CÁMARA EN UN MISMO DÍA DISCUTIMOS UNA
LEY, CUANDO SE NOS OFRECE EN ESTA CÁMARA ABRIMOS LAS
PUERTAS Y CASTIGAMOS A LOS AMABLES COMPAÑEROS QUE
COLABORAN CON NOSOTROS Y LOS TENEMOS AQUÍ HASTA LA UNA DE
LA MAÑANA PORQUE HAY TEMAS QUE SON IMPOSTERGABLES, NO ES
CIERTO COMPAÑEROS DIPUTADOS, PERO ESTE TEMA DE LA PARIDAD
DE GÉNERO ES Y SIGUE CAUSANDO ESCOZOR EN TODOS LOS
ÁMBITOS Y ES QUE HABLAN DE LEGALIDAD QUERIDOS COMPAÑEROS Y
YO LE RECUERDO QUE FUE CON LEGALIDAD QUE DURANTE 150 AÑOS
IMPIDIERON EL VOTO DE LA MUJER, YO LE RECUERDO QUE CON
LEGALIDAD LOS CONGRESOS ESTABAN INTEGRADOS CIEN POR

CIENTO POR HOMBRES Y CON LEGALIDAD, CON ESA MISMA LEGALIDAD, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, LOS ARGUMENTOS QUE HOY PARECEN IRRISORIOS, ANTICUADOS Y COMPLETAMENTE ANACRÓNICOS DE QUE LA MUJER NO MERECE EL DERECHO AL VOTO PORQUE ERA INFLUIDA POR EL PADRECITO DE LA IGLESIA QUE LA IBA DECIR PORQUE VOTARON O POR EL MARIDO, O POR EL GUAPO, QUE HOY NOS PARECEN IRRISORIOS HACE 50 AÑOS NO LO ERAN COMO HOY NO LO ES EL HECHO DE QUE LA EQUIDAD NO ES QUE HAYA MITAD DE DIPUTADOS HOMBRES Y MITAD DE DIPUTADOS MUJERES Y LO DISCUTO PORQUE COMO VEN SI HAY TIEMPO PARA DISCUTIRLO Y LES AVISO DE UNA VEZ QUE NO ME VOY A CALLAR Y SI NO TENDREMOS QUE ESTAR AQUÍ HASTA LAS 10 DE LA MAÑANA 10, 20 O 30 VECES VOY A SOLICITAR EL DERECHO QUE POR LEY ME CONCEDIERON LOS CIUDADANOS PARA QUE HABLE TODA LA NOCHE AQUÍ, Y LO VOY HACER PARA QUE VEAN QUE SI HAY TIEMPO DE DISCUTIR LAS LEYES, NADA MAS NO HAY VOLUNTAD Y AHÍ HAY TEMAS CONVENIENTES, ASÍ ES Y NO ME DIGAN QUE NO PUEDO PORQUE ASÍ LO HIZO EN ESTADOS UNIDOS UNO DE LOS DIPUTADOS DEMÓCRATAS ANTE LAS MAYORÍAS DE LAS CÁMARAS QUE QUITARON EL SISTEMA DE SALUD EN LOS ESTADOS UNIDOS ASÍ LO HIZO ES UNA FORMA DE RESISTENCIA CIVIL PACÍFICA Y A NOMBRE DE LA BANCADA FEMENINA QUE SE SOSTIENE LA VOY A EMPRENDER, A VER SI NO ME LO IMPIDEN CON FORMADAS EXTRAJUDICIALES DIGO PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE FORMA LEGAL NO, HACE UN RATITO ME DECÍA UN COMPAÑERO AL CUAL VOY ALUDIR PORQUE ES JUSTO EL ME ALUDIÓ YO TE SALUDO TAMBIÉN

JORGE, PORQUE TE ADMIRO Y TE RESPETO COMO HOMBRE COMO COMPAÑERO QUE ESTO HABÍA QUE HABLARLO CON TOLERANCIA, QUE ESTO ERA UNA CUESTIÓN DE PROCEDIMIENTO QUE PODÍA REGRESAR A LA COMISIÓN, QUE ERA SU DERECHO QUE ESTO NO SE HABÍA DISCUTIDO LO SUFICIENTE QUE TAL VEZ EL TEMA DE PARIDAD COINCIDO CON ADÁN SORIA, ADÁN CUENTAS CONMIGO PARA EL TEMA DE SIN VOTO NO HAY DINERO Y TAMBIÉN PARA LA RESERVA DONDE TENGO QUE INFORMARTE QUE UNA DE MIS RESERVAS VA INCLUIDO EL TEMA DE PERSONAS INDÍGENAS Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE NO ESTA EN LA LEY YO LO VOY A INCLUIR EN MIS RESERVAS DE DICTAMEN, QUIERO DECIRTE MI QUERIDO COMPAÑERO QUE HACE UNOS, UNAS HORAS ANTES DE QUE NOSOTROS ESTUVIÉRAMOS AQUÍ CADA GENTE SE REUNIÓ CON SU BANCADA Y SE DISCUTIÓ EN LIBERTAD Y EN RESPETO Y ESCUCHAMOS LOS ARGUMENTOS AL MENOS ESO PASÓ EN LA REUNIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO ASÍ QUE NO ME VENGAS A DECIR QUE NO LO DISCUTIMOS Y QUE NO LO HICIMOS CON RESPETO SABES QUE SI NO HICIMOS CON RESPETO, LA COBARDÍA DE QUE CUANDO LLEGAMOS AQUÍ DESPUÉS DE QUE NOS TIENEN DISCUTIENDO EL TEMA A PROPIOS Y EXTRAÑOS LLEGAMOS AQUÍ 14 DE USTEDES SIN AVISARNOS, SIN ESTAR ESO EN EL ACUERDO DECIDEN SOLICITAR EN UN OFICIO QUE EL TEMA NO SE DISCUTA AQUÍ DONDE YA LO ESTAMOS DISCUTIENDO, AQUÍ DONDE SE ANALIZA, SE DISCUTE SE APRUEBA O SE DENIEGA EL CAMBIO, LA INICIACIÓN O CUALQUIER CUESTIÓN QUE TENGA QUE VER CON LA LEY, ASÍ QUE ESO ES LO QUE ESTAMOS AQUÍ NOSOTROS PROTESTANDO ESTAMOS MUY

ENOJADAS PERO TAMBIÉN ESTAMOS MUY CONTENTAS PORQUE ESTO ES UN TRIUNFO PARA NOSOTRAS LAS MUJERES Y TAMBIÉN PARA LOS HOMBRES QUE CREEN EN LA EQUIDAD Y QUE CREEN QUE SOMOS IGUALES PORQUE, PORQUE SU RESISTENCIA A ESTOS TEMAS COMPAÑEROS LOS EVIDENCIA SI USTEDES QUISIERAN TRANSITAR EN ESTE TEMA TENEMOS TODOS DERECHO A LA FORMA DE VOLTEAR Y LO HE DICHO HASTA EL CANSANCIO EN ESTA TRIBUNA Y LO SEGUIRÍA SIENDO LAS HORAS QUE ME PUEDA SOSTENER EN PIE AQUÍ, YO PODRÉ NO ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE USTEDES PIENSAN PERO DEFENDERÉ CON MI VIDA SU DERECHO A DECIRLO, PUEDE NO ESTAR DE ACUERDO CON LAS REFORMAS QUE YO PROPONGO PERO CON LO QUE NO ESTOY DE ACUERDO ES CON QUE HAGAN ESTE TIPO DE ALBAZOS, CON LO QUE NO ESTOY DE ACUERDO COMPAÑERAS DIPUTADAS CUYA FIRMA SE ESTAMPA EN ESTE REGRESO COMISIONES ES QUE USTEDES SABÍAN PERFECTAMENTE DEL TEMA DE QUE SI VAMOS HABLAR YO NO SE QUE NEGOCIARON, NO VOY A ESPECULAR AL RESPECTO PERO NO ESTÁ BIEN QUE SI TENÍAMOS TEMAS QUE DEFENDER HOY VENGAN Y NOS DIGAN QUE LES PARECE CORRECTO QUE SE REGRESE EL TEMA A COMISIONES, COMPAÑEROS NO LE SAQUEN AQUÍ ESTAMOS, HAGÁMONOS RESPONSABLES DE LA VISIÓN QUE TUVIERON LOS ELECTORES INCLUSO AQUELLOS QUE NO FUERON ELEGIDOS DE MANERA DEMOCRÁTICA SINO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE ESTÁN EN UNA LISTA A LO MEJOR NO FUERON DIRECTAMENTE ELECTOS PERO FUERON ELECTOS TAMBIÉN HAGÁMONOS RESPONSABLES YA ESTAMOS AQUÍ, TENEMOS

UNA RESPONSABILIDAD DE CARA A LA CIUDADANÍA NO ESTÁN DE ACUERDO CON EL TEMA VAMOS A DISCUTIRLO, VAMOS A ENTRAR EN MATERIA NO HAY MOTIVO PARA REGRESAR ESTA INICIATIVA A LAS COMISIONES Y SI USTEDES COMPAÑEROS FINALMENTE CON TODO EL RESPETO QUE ME MERECEN CONSIDERAN QUE NOS DEBEMOS A LAS MAYORÍAS YO QUIERO DECIRLES ALGO ES CIERTO LA DEMOCRACIA ES UN SISTEMA CONFLICTIVO, LA DEMOCRACIA ES UN SISTEMA COMPLICADO PORQUE LA DEMOCRACIA A VECES NO REFLEJA LO MEJOR DE LA SOCIEDAD, ESO ES CIERTO Y ES EL SISTEMA QUE TENEMOS Y A EL TENEMOS YA EL TENEMOS QUE APEGARNOS PERO TAMBIÉN HA HABIDO MOMENTOS DE LA HISTORIA Y SI NO HUBIERA SIDO POR ESAS PEQUEÑAS MINORÍAS QUE HAN LUCHADO PORQUE LOS CAMBIOS SE DEN TAL VEZ NO TENDREMOS LAS AHORITA LA POSIBILIDAD DE CÓMO MUJERES, COMO JÓVENES HABLAR EN ESTA CÁMARA, PORQUE NO HABRÍA QUIEN HUBIERA LUCHADO POR NUESTROS DERECHOS YO NO LUCHO AQUÍ PARA IMPONER NI PARA DISCRIMINAR YO LUCHO AQUÍ POR LO QUE CREO Y ES LO QUE CREO QUE USTEDES DEBERÍAN DE ESTAR HACIENDO TAMBIÉN EN LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTAN, NO HABLO PORQUE COORDINADOR O MI COORDINADORA ME LO SEÑALE, NO HABLO PORQUE MI PARTIDO O MI NO PARTIDO ME LO IMPLIQUE HABLO PORQUE CREO EN EL CAMBIO, HABLO PORQUE CREO Y DEFIENDO LA IDEA DE QUE TENEMOS DERECHO A DISSENTIR A LO QUE NO TENEMOS DERECHO ES A ENGAÑAR AL PUEBLO QUE NOS HA ELEGIDO POSTERGANDO UNA DISCUSIÓN QUE ES HORA QUE SE REALICE Y SI

ME HABLAN DE MAYORÍAS Y DE QUE LA MAYORÍA ES LA PANACEA PUES ENTONCES QUEDÉMONOS TAMBIÉN CON LA MAYORÍAS QUE ELIGIÓ A TROMP, QUEDÉMONOS CON LA MAYORÍAS QUE DIJO SÍ A PROSEGUIR EL CONFLICTO CONTRA LA FRAC Y RENUNCIO A LA PAZ, QUEDÉMONOS CON LA MAYORÍAS QUE GENERO EL BREÁIS, QUEDEMOS NOS CON LA MAYORÍAS QUE DURANTE MUCHAS DÉCADAS NOS NEGÓ EL DERECHO A LAS MUJERES DE VOTAR Y DE SER VOTADAS, PORQUE SI ES LA MAYORÍA LA QUE MANDA, ENTONCES ESTARÉ AQUÍ HASTA QUE LA MAYORÍA SE CANSE Y SE VAYA A SU CASA A DESCANSAR CUANDO LOS QUE QUEREMOS LEGISLAR NO NOS VAMOS A RENDIR, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: CON QUE OBJETO DIPUTADO VILLARREAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: CON PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, PRIMERO QUE NADA AGRADECER LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER LAURA ELENA ESTRADA, BIENVENIDA A ESTE RECINTO Y QUE BUENO QUE ESTÉ USTED AQUÍ PRESENCIANDO ESTE IMPORTANTE DEBATE EN EL CUAL SE HA HECHO REFERENCIA AL TEMA SIN DUDA UNA DE LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES EN MATERIA ELECTORAL Y EN TODOS LOS SENTIDOS EL TEMA DE LA MUJER, YO NADA MÁS QUIERO EXPRESAR DE QUE CUANDO SE DETERMINA QUE UN DICTAMEN PUDIESE REGRESAR A COMISIÓN NO ES PRECISAMENTE POR DARLE VUELTA A UN TEMA SINO

PARA ENRIQUECER EL MISMO DEBATE Y PARA PODER LOGRAR UN PRODUCTO MÁS ROBUSTO Y CON MAYORES DIENTES, DE MANERA QUE NO QUEDE A MODO PARA NADIE, ES TIEMPO DE QUE MEJOREMOS MUCHAS COSAS YA ES TIEMPO TAMBIÉN DE INVOLUCRARNOS A FONDO EN TODA LA MATERIA LEGISLATIVA Y CREO QUE ESTA ES UNA OPORTUNIDAD IMPORTANTE, EL QUE SE REGRESE ESTE DICTAMEN A COMISIÓN NO IMPLICA QUE QUEDE COMO LETRA MUERTA NI MUCHO MENOS QUE SEA UN ACTO EN CONTRA DE LOS DERECHOS O EN CONTRA DE LA PARIDAD, YO CREO AQUÍ QUE NO SE NOS PUEDE TILDAR DE ESTAR EN CONTRA DE LO QUE LE CORRESPONDE A TODAS Y CADA UNA DE LAS MUJERES, POR LO CUAL ME SOLIDARIZO CON LAS DIPUTADAS JAQUELINE DEL RÍO, MARISOL PEÑA PORQUE ELLAS EN SU EXPRESIÓN TUVIERON SUS ARGUMENTOS PARA HABER FIRMADO ESTA PROPOSICIÓN DE DEVOLVER EL DICTAMEN A COMISIÓN Y ELLO NO TIENE QUE VER CON QUE SEA ALGUNA CUESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, NI MUCHO MENOS SIMPLEMENTE ELLAS ASÍ LO DETERMINARON Y YO CREO QUE ES UNA POSTURA RESPETABLE COMO LA DE CUALQUIER OTRO DIPUTADO, SIN EMBARGO COMO DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO QUIERO APROVECHAR LA TRIBUNA PARA EXPRESAR MI SOLIDARIDAD Y MI COMPROMISO CON HOMBRES MUJERES A QUE TENGAMOS TODOS LAS MISMAS GARANTÍAS OPORTUNIDADES PARA CRECER EN LO PERSONAL Y EN LO PROFESIONAL EN NO PONER NUNCA LAS LEYES A MODO NI MUCHO MENOS CAER EN EL DEBATE ESTÉRIL SIN HACER LO QUE VERDADERAMENTE NOS CORRESPONDE QUE ES UNA TAREA

LEGISLATIVA RESPONSABLE POR SUPUESTO QUE ESTAMOS EN DESACUERDO EN LO QUE LA HISTORIA NOS HA HECHO O LE A HECHO EL RECORRIDO DE LA MUJER QUE BUENO QUE AHORA LAS CONDICIONES SON DISTINTAS OJALÁ Y EN LA VIDA DEMOCRÁTICA FUERAN ELEGIDAS MAS MUJERES CONTRA ESO NO ESTAMOS EN DESACUERDO, LO QUE SI ES QUE TENEMOS QUE SER RESPETUOSOS DE LAS POSTURAS DE CADA DIPUTADO Y ENTENDER QUE ESTA DISCUSIÓN NO SE TRATA DE ALGO SINGULAR DE LA PARIDAD NI MUCHO MENOS DE ATENTAR CONTRA ALGUNA CONDICIÓN EN CONTRA DE LA MUJER, YO LO QUERÍA RECALCAR Y EN ESPECIAL LA SALUDO A USTED DIRECTORA PARA QUE USTED HICIERA EXTENSIVO ESTE PRONUNCIAMIENTO DE QUE ESTAREMOS SIEMPRE DE LA MANO DEFENDIENDO EL TEMA DE LA MUJER Y TAMBIÉN DEL HOMBRE POR SUPUESTO EN GENERAR EN UNA CONDICIÓN DE IGUALDAD, DE UNA CONDICIÓN DE PARIDAD Y CREO QUE EN ESE SENTIDO NOSOTROS QUEREMOS APROVECHAR LA TRIBUNA PARA HACERLES CONOCER NUESTRA POSTURA DE QUE NO SE TRATA DE UNA CONDICIÓN DE GENERAR ALGO CONTRARIO A LOS BENEFICIOS O A LO QUE LE CORRESPONDE MEREcidAMENTE A LAS MUJERES, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR HABERME ESCUCHADO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA HECHOS A LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA:

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: BUENAS TARDES A TODOS USTEDES, ME DA MUCHO GUSTO QUE HOY ESTÉ AQUÍ NUESTRA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER, LAURA ELENA MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN ESTE DÍA, POR AQUÍ ME DECÍAN TAMBIÉN HACE UN RATO QUE ESTABA LA DIRECTORA MUNICIPAL, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS DOCTOR PALENCIA EN ESTE DÍA EN ESTE MOMENTO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO EL TEMA DE LA PARIDAD DE GÉNERO, CREÓ QUE YO VEO MUY POSITIVA, MUY APASIONADA LA PARTICIPACIÓN DE MAR GRECIA, MAR GRECIA YO CREO QUE HOY EFECTIVAMENTE SE QUIERE REGRESAR EL DICTAMEN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE NUEVO A MI ME DA MUCHA TRISTEZA ESTE HECHO, PORQUE DEFINITIVAMENTE SI SE REGRESA O NO SE REGRESA, SI LOS VOTAMOS AQUÍ SE QUE QUIENES NO FIRMAMOS ESE DOCUMENTO VAMOS HACER POCAS PERSONAS, POCOS DIPUTADOS, NO VAMOS A LOGRAR DEFINITIVAMENTE EL QUE SE VOTE, SIN EMBARGO CREO YO QUE ESTAMOS YA DEFINITIVAMENTE PERDIDAS, EN ESTE SENTIDO LAS INICIATIVAS QUE PRESENTAMOS TANTO LA DIPUTADA MARINA VITELA COMO SU SERVIDORA SI SE DISCUTIERON EFECTIVAMENTE Y ALGUNAS, ALGUNOS POR AHÍ ALGUNOS ELEMENTOS DE ESAS INICIATIVAS SE TOMARON EN CUENTA NO COMO NOSOTROS HUBIÉRAMOS QUERIDO DEFINITIVAMENTE PUESTO QUE EN MI INICIATIVAS ESTABA PIDIENDO QUE SE TOMARÁ EN CUENTA SI COMO LO DIJO EL DIPUTADO PACHECO ESTÁ EN EL ARTÍCULO 41 YA VERDAD, ESTÁ ESTABLECIDO CONSTITUCIONALMENTE LA PARIDAD PERO HASTA AHORITA NOSOTROS HEMOS LOGRADO EN TODOS LOS

PARTIDOS QUE ÚNICAMENTE VAYA EN SENTIDO HORIZONTAL NO VERTICAL, ESO ERA LO QUE NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO, ESO ERA LO QUE IBA EN MI INICIATIVA Y NO LO ESTAMOS PROPONIENDO PARA LAS LEGISLATURAS QUERÍAMOS EMPEZAR APENAS CON LOS AYUNTAMIENTOS, ESTO ES UNA DISCUSIÓN A NIVEL NACIONAL Y CREO Y CREO QUE NO LO LOGRAMOS POR ESTA OCASIÓN PERO ESO NO NOS VA A VENCER YO CREO QUE LAS MUJERES TENEMOS QUE APRENDER A SER FRÍAS, TENEMOS QUE APRENDER A NO DEJARNOS LLEVAR POR ESE APASIONAMIENTO, SI NO SE LOGRA EN ESTA OCASIÓN VAMOS A SEGUIR LUCHANDO A VER CADA VEZ QUE YO ME SUBO A LA TRIBUNA HAGO O ALGUNA MENCIÓN DE LA HISTORIA DE CÓMO LLEGAMOS LAS MUJERES HASTA ACÁ, YO CREO QUE DE AQUÍ EN ADELANTE NOSOTROS VAMOS A TENER QUE SEGUIR LUCHANDO EN MUCHOS ASPECTOS, HACE UNOS DÍAS VINO LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PRECISAMENTE MUY ENOJADA Y MUY APASIONADA PORQUE NO HABÍA UNA SOLA MUJER EN UN COMITÉ ANTICORRUPCIÓN QUE SE FORMÓ, VAMOS A TENER QUE SEGUIR LUCHANDO YO CREO QUE LA LUCHA NO TERMINA AQUÍ, CLARO QUE NO, EMPEZÓ HACE MUCHOS AÑOS Y SEGUIMOS LUCHANDO Y VAMOS A SEGUIR LUCHANDO, VAMOS HACERLO FRÍAMENTE Y SI NO LO CONSEGUIMOS EN EL 2018 SERÁ EN EL 2019 Y SI NO LO CONSEGUIMOS EN EL 2019 VA A SER EN LA SIGUIENTE ELECCIÓN PERO LO VAMOS A CONSEGUIR PORQUE EN, EN NINGÚN LADO ESTABLECE LEGALMENTE LO QUE NOSOTROS HEMOS BUSCADO SE HA TENIDO QUE HACER CON LA LUCHA DE LA MUJER QUE ENTRA LEGALMENTE YO RECUERDO

CLARAMENTE EN UNA ASAMBLEA, EN LA 13ª SI NO ME EQUIVOCO DE NUESTRO PARTIDO DONDE MUJERES DE AQUÍ DE DURANGO SE SUBIERON A LA TRIBUNA Y GRACIAS A ESO EN TODO EL PAÍS SE LOGRÓ EL 30% ESO ES LO QUE TENEMOS QUE SEGUIR HACIENDO COMPAÑERAS, TENEMOS QUE SEGUIR CADA UNA DE NUESTRO PARTIDO Y TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO POR LA, NO POR LA PARIDAD DE GÉNERO PORQUE SI DE VERAS SE RESPETE PORQUE DE VERAS EXISTA NO ÚNICAMENTE LOS PARTIDOS SINO TAMBIÉN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN TODOS LADOS TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO PORQUE ESO SE RESPETE, YO RESPETO A MIS COMPAÑEROS, RESPETO SU PENSAMIENTO CREO QUE CADA QUIEN ALGUIEN LO DIJO AQUÍ TIENE DERECHO A PENSAR COMO CADA QUIEN QUIERA, PERO LAS MUJERES VAMOS A SEGUIR LUCHANDO EN EL MOMENTO Y EN EL ESPACIO QUE NOS DEJEN AHÍ TENDREMOS QUE SEGUIR LA LUCHA GRACIAS POR SU PRESENCIA Y GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ: DIPUTADAS Y DIPUTADOS HAY AUN POR DESAHOGAR INTERVENCIONES, ESTA PRESIDENCIA HA SIDO GENEROSA EN OTORGAR EL TIEMPO SUFICIENTE PARA LAS EXPRESIONES DE LAS IDEAS, DE LOS PENSAMIENTOS DIVERSOS Y TAMBIÉN HEMOS DADO UNA MUESTRA DE QUE ESTA PRESIDENCIA TIENE UNA APERTURA TOTAL Y ABIERTA, LES ANUNCIO QUE HABREMOS DE CONTINUAR CON EL DEBATE Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES QUE HAN SOLICITADO, SIN EMBARGO, SI AHORA LES

SUPLICARÉ SE SUJETEN AL TIEMPO QUE SE LES OTORGA Y QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN ESE SENTIDO LE CONCEDO EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ADRIANA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, TOMÓ LA PALABRA PARA REITERAR LO QUE AQUÍ SE HA DICHO, SEGURAMENTE ALGUNOS DIRÁN OTRA VEZ Y YO LES VOY A DECIR QUE SI, QUE LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, TODAS LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS PARA DEFENDER, PARA DEFENDER LA POSTURA, PARA DEFENDER LO QUE HOY ESTAMOS HACIENDO AQUÍ QUE ES DISCUTIR LAS IDEAS Y DISCUTIR NUESTRAS POSICIONES, HOY TENEMOS QUE SER CLAROS QUE EN LA DISCUSIÓN DE LAS IDEAS TENEMOS QUE SALIR ADELANTE CON LO QUE NOSOTROS CREEMOS Y DEFENDEMOS Y SABEMOS QUE SOMOS PARTE DE LAS PRETENSIONES DE LOS QUE ESTÁN ALLÁ DE LOS QUE HOY NOS HICIERON CON SU VOTO O CON SU PARTICIPACIÓN LA POSIBILIDAD DE TOMAR LA PALABRA, HOY AQUÍ ESTOY COMO DIPUTADA DE NUEVA ALIANZA Y CÓMO DIPUTADA DE NUEVA ALIANZA QUE COMO PARTE DE SU IDEOLOGÍA ES FUNDAMENTALMENTE EL EJERCICIO DEL DERECHO, DE LA DEFENSA, DE LOS GRUPOS VULNERABLES, DE LA EDUCACIÓN, DE LAS MUJERES, DE LOS JÓVENES Y LOS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD O ALGUNA SITUACIÓN DIFERENTE, HOY AQUÍ SE DICE QUE SI SE DISCUTE, QUE SI NO SE DISCUTE, QUE SI HA HABIDO SUFICIENTE TIEMPO PARA ABORDAR

TEMAS TAN IMPORTANTES COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA POLÍTICA EN LAS MUJERES Y NO VA A HACER NI EN ESTE MOMENTO NI EN ESTE AÑO CON QUE TERMINEMOS CON LA DISCUSIÓN Y SABEN PORQUE, PORQUE EL TEMA DEL GÉNERO ES UN TEMA CULTURAL QUE TENEMOS QUE SEGUIR SOSTENIENDO Y SEGUIR LUCHANDO COMO NO HAN HECHO MUCHAS MUJERES LAS QUE INICIARON CON LA POSIBILIDAD DE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS VOTAR Y SER VOTADAS, LAS MUJERES QUE ESTÁN ALLÁ ESPERANDO QUE HOY AQUÍ HABLEMOS Y DEFENDAMOS EL DERECHO DE SALIR DE LA VIDA PRIVADA Y ESTAR EN LA VIDA PÚBLICA Y HABLAR ACERCA DE LO QUE NOS INTERESA, DE HABLAR ACERCA DE LO QUE COMO MUJERES TENEMOS DERECHO HACER VALER, EFECTIVAMENTE HAY NECESIDAD DE DISCUTIR, EFECTIVAMENTE HAY NECESIDAD DE DEBATIR, PERO NO PODEMOS OLVIDAR QUE LAS MUJERES EN ESTA LUCHA DE ESTE SIGLO XXI HEMOS TENIDO QUE AVANZAR A PASOS FORZADOS Y HEMOS TENIDO QUE VENIR Y DECIR NO TENEMOS PISO PAREJO SEÑORES Y SEÑORAS POR ESO ESTAMOS HOY AQUÍ PORQUE NO ES CIERTO QUE HAY IGUALDAD PORQUE LA PARIDAD SIGNIFICA QUE DEBE HABER ACCIONES AFIRMATIVAS PARA QUE HAYA MAS MUJERES AQUÍ DEFENDIENDO LA POSIBILIDAD DE DECIR LO QUE NOS HACE FALTA SOMOS MAS DEL 50% DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO Y EN EL MUNDO Y LA VISIÓN DE LA MUJER TIENE QUE SER DISCUTIDA DESDE LA VOZ DE LA MUJER, POR ESO ESTAMOS HOY AQUÍ, NO DESCONOCEMOS QUE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES QUE BUENO QUE LOS HAYA PERO TENEMOS QUE HACER VALER TAMBIÉN ESTO PORQUE LOS PROCESOS

INSTITUCIONALES HASTA HORITA NOS ESTÁN DANDO OPORTUNIDAD DE ESTAR AQUÍ PORQUE HABIDO ACCIONES AFIRMATIVAS, PORQUE EN ESAS LEYES EN DONDE QUEREMOS QUE HAYA MAS POSIBILIDAD PARA LAS MUJERES QUE ENTRE NOSOTRAS MISMAS VAMOS A GENERAR UNA CIUDADANÍA PRO GENERO PORQUE DESAFORTUNADAMENTE ENTRE MUJERES A VECES TENEMOS QUE PUES AHORA SI QUE SALTAR BARRERAS POR ESO ESTAMOS HOY AQUÍ PORQUE DESHACER UN CONCEPTO CULTURAL NO SE HACE DE LA NOCHE A LA MAÑANA Y ENTONCES TENEMOS QUE ESFORZARNOS Y ENTONCES TENEMOS QUE VENIR Y DECIR QUE NO SOMOS IGUALES QUE NO SOMOS IGUALES QUE EL PISO NO ES PAREJO QUE NECESITAMOS MEDIDAS AFIRMATIVAS QUE AUNQUE EN LAS URNAS A LO MEJOR A LOS PARTIDOS NO LES CONVENGA UNA CANDIDATA MUJER TIENE QUE HABER CANDIDATAS MUJERES QUE TIENEN QUE TENEMOS QUE CONTENDER EN ESPACIOS DONDE PODAMOS CONTENDER MAYORES CONDICIONES Y VENTAJAS PARA PODER ESTAR EN LOS ESPACIOS DONDE SE TOMAN LAS DECISIONES Y HOY ESTAMOS AQUÍ Y MAL HARÍAMOS EN ESTAR HOY AQUÍ Y NO DEPENDER ESA POSIBILIDAD POR ESO YO QUIERO DECIRLES A MIS COMPAÑERAS Y A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE ESTO NO ES, NO ES UN AFÁN DE COMPETENCIA, NI DE IR EN CONTRA DE UNO Y DE OTRO ESTAMOS EN CONTRA DE LA HISTORIA QUE EN MÉXICO TENEMOS UNA HISTORIA DE CIUDADANÍA MACHISTA, Y TENEMOS QUE HACERLO ASÍ Y TENEMOS QUE DEFENDER Y TENEMOS QUE SUBIRNOS A UN ESPACIO.

PRESIDENTE: DIPUTADA.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR: PARA PODER GENERAR MEJORES CONDICIONES, ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES, SI SEÑOR PRESIDENTE LE AGRADEZCO MUCHO LA POSIBILIDAD DE QUE ME PERMITA TERMINAR Y DECIRLES QUE SI QUE BUENO QUE PODAMOS DISCUTIR, PERO CON LA MENTE, CON MENTE DE EQUIDAD CON CONDICIONES DE GÉNERO NO DE COMPETENCIA, NO DE QUIEN GANA, SINO DE QUE GENEREMOS MAYORES ESPACIOS PARA EL OTRO, PARA EL OTRO QUE SOMOS LAS MUJERES QUE HOY APENAS ESTAMOS INCURSIONANDO EN LA POLÍTICA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, VOY A SER MUY BREVE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, VENGO A HACER USO DE ESTA TRIBUNA PARA PEDIRLES QUE RECONSIDEREN EL ENVIAR EL DICTAMEN DE ESTA LEY A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RECONSIDÉRENLO TODOS USTEDES QUE FIRMARON ESE DOCUMENTO ES LA HORA DE AVANZAR Y DE APOYAR A LAS MUJERES NADA DE TENER MIEDO MUJERES, NADA DE REGRESAR NINGÚN DICTAMEN QUIERO DEJAR CLARA MI POSTURA HE LUCHADO DESDE NIÑA POR LA INCLUSIÓN DE

LA MUJER EN CAMPOS TAN COMPLICADOS, COMO LA MINERÍA DONDE MI PADRE ME DEJABA EN LA COCINA PORQUE SI ENTRABA A LA MINA SE SALDABA Y SE ECHABA A PERDERER LA MINA POR ESO NO PODÍA IR, LOS HOMBRES QUE JUEGAN GOLF ME VAN A ENTENDER MUY BIEN, GOLF SIGNIFICA GENTLEMAN ONLY LADIES FOR BEEDEN QUE SIGNIFICA CABALLEROS SOLAMENTE MUJERES PROHIBIDAS Y QUIERO QUE ME DIGAN QUIEN LE HA DADO LA MAYOR HONRA EN EL GOLF A MÉXICO SINO HA SIDO UNA MUJER, ELLOS LO SABEN BIEN, LO SABEN MUY BIEN USTEDES HOMBRES QUE CUANDO ENTRAN EN DESVENTAJA VUELVO ALUDIR EL GOLF TIENEN ALGO QUE SE LLAMA HANDICAP ESO ES LO QUE ESTAMOS AHORITA PIDIENDO QUIERO QUE ME ENTIENDAN LOS HOMBRES ESTAMOS PIDIENDO ESE HANDICAP PORQUE NO ES VERDAD QUE HAY EQUIDAD, PORQUE FALTA MUCHO POR AVANZAR Y PORQUE LOS HOMBRES TIENEN UNA DEUDA HISTÓRICA CON LAS MUJERES QUE TIENEN QUE EMPEZAR A PAGAR, PORQUE TENEMOS QUE CAMBIAR ESTA SOCIEDAD PORQUE ESO LA LEY TIENE POR ESO LA LEY TIENE QUE FAVORECER A LAS MUJERES TENEMOS LA CAPACIDAD MUJERES LA RESPONSABILIDAD Y LA NOBLEZA PARA DIRIGIR, PARA ORGANIZAR Y MEJORAR NUESTRA PATRIA QUE HA ESTADO POR TANTOS AÑOS EN MANOS DE HOMBRES Y DONDE VAMOS DÍGANME USTEDES SI NUESTRA PATRIA VA MEJORANDO ES HORA DE QUE TAMBIÉN LAS MUJERES PODAMOS DIRIGIR NI UN PASO ATRÁS COMPAÑERAS DISCUTAMOS Y VOTEMOS EL DICTAMEN AHORA Y SI NO SOMOS NOSOTRAS QUIEN Y SI NO ES AHORA CUANDO ES TANTO COMPAÑEROS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, DIPUTADA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: POR ALUSIONES PERSONALES AGRADECIENDO A QUIENES ME PERMITEN EL PRIVILEGIO DE LA VOZ EN ESTA QUE ES COMO YA LO HE REITERADO LA TRIBUNA QUE ES EL REFLEJO DEL PUEBLO, SI COMPAÑERAS ALLÁ AFUERA TAMBIÉN NOS ENGAÑAN, NOS PRESIONAN, NOS COACCIONEN, NOS EXTORSIONAN Y NOS AMENAZAN PARA QUE CALLEMOS QUE SE CALLE LA LOCA GRITONA DEL CONGRESO O QUE SE RETIRE QUIEN NO LA AGUANTE, LA MUJER QUE PARTICIPA ES HOMBRONA ES INDESEABLE, ES MALA MUJER NO ES SUMISA QUE SE CALLE, QUE DEJE HABLAR A SU MARIDO, QUE SE VAYA A SER LA SEÑORA DE LA CASA, ASÍ ESCUCHAMOS A DIARIO A LOS COMPAÑEROS, QUE LAS MUJERES NO SERVIMOS PARA EL CAMPO, TAMPOCO PARA EL CAMPO DE LA POLÍTICA ESO ES DE HOMBRES, NO SERVIMOS PARA LA ESCUELA DE LEYES PORQUE AHÍ SÓLO HAY PRESIDENTES HOMBRES, NO SERVIMOS PARA ENCABEZAR LOS GABINETES PORQUE COMO LE PASO A LA ÚNICA GOBERNADORA QUE TIENE ESTE PAÍS EN SU CAMPAÑA POLÍTICA CLAMABAN LOS ANACRÓNICOS DEFENSORES DEL STATUS QUO LAS MUJERES MEJOR COMO LAS ESCOPETAS CARGADAS Y DETRÁS DE LA PUERTA DE SU CASA, ESTÁS DIPUTADAS QUE ESTAMOS AQUÍ PORQUE CONOZCO COMPAÑERAS EL GEN GUERRERO DEL QUE VIENEN Y A MÍ NO ME ENGAÑAN, A MÍ NO ME ENGAÑAN A NADIE

ENGAÑAN COMPAÑERAS EN ESTE CONGRESO HAY GUERRERAS, GUERRERAS QUE TIENEN VOZ Y QUE TIENEN VOTO QUE TAMBIÉN TIENEN FAMILIA Y QUE TAMBIÉN AL IGUAL QUE USTEDES COMPAÑEROS HOMBRES TIENEN AFECTOS TIENEN INTERESES Y TIENEN SENSIBILIDADES TAMBIÉN SUFRIMOS, TAMBIÉN AMAMOS, TAMBIÉN LLORAMOS, TAMBIÉN SOÑAMOS Y TRABAJAMOS MUY DURO A VECES EL DOBLE PARA QUE SE NOS RECONOZCA IGUAL, ES ASÍ LA DINÁMICA DE LA MUJER EN LA POLÍTICA Y EN TODOS LOS ÁMBITOS DONDE SOLAMENTE UNA VEZ QUE LLEGAMOS A LA CIMA SOMOS RECONOCIDAS, HEMOS TENIDO QUE PROBAR NUESTRA CAPACIDAD EN SITUACIONES MÁS ÁRIDAS DE LAS QUE USTEDES IMAGINAN PERO NO POR ESO ESTAMOS DEJAMOS DE ESTAR DISPUESTAS A TRABAJAR A SU LADO, PORQUE ESTE CONGRESO TAMBIÉN ES UN CONGRESO DE HOMBRES DISTINTOS USTEDES RENUNCIAN A LAS HERENCIAS Y A LAS IMPOSICIONES DE ANTAÑO HOY COMPAÑEROS HAY UN ENGAÑO EN ESTA CÁMARA DEL CONGRESO NECESITAMOS EXPROFESO QUE RETIREN SU FIRMA DE ESTE ALBAZO, NECESITAMOS EN ESTE MOMENTO QUE RECAPACITEN COMPAÑERAS QUE RECAPACITEN COMPAÑEROS LA VERDAD SE HA DICHO LA DE UNOS Y TAMBIÉN LA DE OTROS SI YA ESTAMOS DISCUTIENDO QUÉ LES CUESTA DISCUTIR, VAMOS A TRANSITAR, VAMOS A DISCERNIR, VAMOS A SALIR ADELANTE DE ESTA SITUACIÓN COMO HERMANOS, COMO COMPAÑEROS, COMO DURANGUENSES Y COMO MEXICANOS DEL DESPIDO COMPAÑERAS RENUNCIEN YA A LAS CADENAS, RENUNCIEN YA QUE TAMBIÉN NOSOTROS LAS TUVIMOS INCLUSO AQUÍ EN ESTE ESPACIO TAN DIGNO

MUCHAS MUJERES HEMOS DECIDIDO DESAPRENDER LOS ARRAIGOS CON LOS QUE CRECIMOS PARA PODER LIBERARNOS Y RECONOCERNOS COMO LO QUE SOMOS SERES HUMANOS QUE VALEN NO POR SU SEXO, NO POR SU GÉNERO, SINO POR SU PASIÓN, POR SUS GANAS DE SALIR ADELANTE EN ESO COINCIDIMOS TODOS COMPAÑEROS EN ESTE INSTANTE DURANGO ES MÁS GRANDE QUE NUESTRAS DIFERENCIAS DEMOS UN PASO ATRÁS A ESTA, A ESTA MALA REFERENCIA DEL CONGRESO VAMOS HACER QUE SEA DIFERENTE, VAMOS A DARLE UN MENSAJE CLARO A NUESTROS HIJOS QUE POR NOSOTROS NO QUEDE EL CAMBIO PROMETIDO, QUE POR NOSOTROS NO QUEDE, NI POR NOSOTROS NI POR NUESTRO PARTIDO, VAMOS A SALIR ADELANTE JUNTOS, VAMOS A REVOCAR ESTE OFICIO Y VAMOS A PONERLE EMPEÑO A ESTE TRABAJO TAN SAGRADO, QUE PARA DURANGO SI LO HACEMOS HABRÁ MUCHÍSIMO BENEFICIO MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS EL DIPUTADO FRANCISCO IBARRA.

DIPUTADO FRANCISCO IBARRA JAQUEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS A QUIENES TIENEN LA PACIENCIA SUFICIENTE PARA ESCUCHARNOS AL PÚBLICO EN GENERAL A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, GENTE QUE ME ESCUCHA TODA ACCIÓN SIEMPRE TRAE UNA REACCIÓN, A VECES

LAMENTAMOS EN LAS FRASES DE LOS DEMÁS LOS DICHOS PROPIOS, A VECES NOS ENREDAMOS EN LAS PROPIAS PROPUESTAS BUSCANDO PARA SÍ LA TRIBUNA Y LAMENTABLEMENTE EN MUCHAS OCASIONES BUSCAMOS LA TELEVISIÓN Y EL PERIÓDICO, QUÉ BUENO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTÁN PARA TODOS Y PARA SERVIRLE A LA GENTE PERO NO HAY TEMOR DEL QUE HOY HACE USO DE LA TRIBUNA EN DECIRLES LO SIGUIENTE: NO TENEMOS EL MÍNIMO DE LOS DERECHOS NI LO TENGO YO NI LO TIENE HOMBRE O MUJER LEGISLADORA O LEGISLADOR DE PODER CON NUESTRO DICHO DEMERITAR EL DERECHO DE DISSENTIR DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ES CIERTO LA HISTORIA HAY QUE ESCRIBIRLA PERO HAY QUE ESCRIBIRLA JUNTOS Y NO HAY QUE JUNTARNOS PARA QUE LA HISTORIA TRATE DE SERVIRNOS A NOSOTROS, ES MUY DIFERENTE NO ES LO MISMO ENTENDER LA POLÍTICA AL SERVICIO DE LA GENTE QUE SERVIRNOS DE LA POLÍTICA DICIÉNDOLE A LA GENTE, ES IMPORTANTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, RESPETAR EN TODO EN LO QUE VALE A HOMBRE Y MUJER NUNCA DESDE MI PUNTO DE VISTA SE HA DICHO PORQUE SOY PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN QUE ESTAMOS EN CONTRA DE LAS MUJERES Y LA MUESTRA ESTÁ, MI VOTO FUE A FAVOR DE LA PROPUESTA DE LA MAESTRA ROSA MARÍA TRIANA, DE SU INICIATIVA Y YO EN PARTICULAR PROPUSE UNA INICIATIVA PARA LOS INDEPENDIENTES DONDE SE TOMARA EN CUENTA QUE SI EL PROPIETARIO ES HOMBRE, LA MUJER SEA SUPLENTE PERO SI LA MUJER ES PROPIETARIA, EL SUPLENTE SEA HOMBRE DESDE ESTE MOMENTO ESTOY HABLANDO DE EQUIDAD DE GÉNERO NO NOS

CONFUNDAMOS QUE ES EL GÉNERO, NO TRAIGAMOS EN NOSOTROS SITUACIONES PERSONALES PARA TRANSMITIRSELAS A LOS DEMÁS, NO SALGAMOS A LOS MEDIOS A DECIR QUE ALGUIEN ES MACHISTA O QUE ES MISÓGINO CUANDO NO TENEMOS CONCIENCIA DE ELLO ES IMPORTANTE TENER QUE DECIRLE A LA CIUDADANÍA QUE NO ESTAMOS HECHOS Y QUE NO ESTAMOS APRENDIENDO A ENCONTRARNOS CON LA SOCIEDAD, AFORTUNADAMENTE LA EDAD Y NUESTROS HECHOS HA ESTADO AL LADO DE LAS MUJERES, AFORTUNADAMENTE LA EDAD Y NUESTRAS ACCIONES HA ESTADO EN CONJUNTO CON LOS HOMBRES, MI DERECHO TERMINA DONDE ESTÁ EL QUE ESTÁ ENFRENTA PERO COMO NO QUIERO QUE TERMINE MI DERECHO PRETENDO CONJUGARLO TAN PRETENDO CONJUGARLO QUE LO HARÉ CONJUGÁNDOLO CON UNA MUJER, QUE LO HARÉ CONJUGÁNDOLO CON UN NOMBRE Y SIENDO SIN SER MACHISTA Y SIENDO SIN SER MISÓGINO UN HOMBRE TAN IGUAL Y QUE NO MEJOR QUE NINGUNA Y QUE NINGUNO DE QUE LOS QUE HOY ME HACE FAVOR DE ESCUCHARME, NO SE PUEDE DISSENTIR COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS POR EL HECHO DE QUE NOSOTROS YO EN LO PARTICULAR TUVE EN CONCIENCIA Y LEÍ EL DOCUMENTO EN FUNCIÓN DE PORQUE ESTAMOS PIDIENDO SEGUIR ANALIZANDO Y BUSCANDO FORMAS DE ENCONTRAR CONSENSOS, HAY INTERESES EN LO MENOS EN MI, NO CABE DUDA QUE HAY INTERESES Y LOS HAY ABAJO LOS HAY EN MEDIO Y EN TODOS LOS NIVELES PERO SI A INTERÉS VAMOS NO QUIERO ANTEPONER EL MÍO, NO QUIERO ANTEPONER EL MÍO, ES TIEMPO QUE ESCUCHEMOS LA JUVENTUD, LA JUVENTUD ESTÁ EN LA FORMA DE

PENSAR NO EN LOS AÑOS QUE SE DICE TENER, NI TAMPOCO LA MADUREZ ES SOLAMENTE PENSANDO EN QUE SE TENGA....

PRESIDENTE: DIPUTADO LE AGRADECERÉ CONCLUYA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ: LE AGRADECERÉ NADA MÁS PARA FINIQUITAR MI IDEA SEÑOR PRESIDENTE, LA UNANIMIDAD NUNCA EN NINGÚN LADO SE HA DADO Y CUANDO SE DA CRÉANMELO QUE EXISTE EN UN MOMENTO LA FORMA DE PENSAR, QUE EXISTEN SITUACIONES OSCURAS, BUSQUEMOS LA SINCRONÍA, BUSQUEMOS LA ARMONÍA PARA QUE CON ELLO BUSQUEMOS ENCONTRAR FUTURO, ENCONTRAR DESARROLLO Y Luchar TODOS AHORA SI, Luchar TODOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD QUE NOS HIZO EL FAVOR DE ENCONTRARNOS AQUÍ, AQUÍ NO HAY DIPUTADO CHICO DE GRANDES SOMOS PADRES TODOS Y NO HAY QUIEN TENGA MÁS NI MENOS VOTOS AQUÍ SOMOS GENTE QUE REPRESENTAMOS AL PUEBLO HAY QUE QUITARNOS ESA IDEA DE LA CABEZA YA ES TIEMPO, YA ES TIEMPO DE QUE ENTENDAMOS QUE NOS MANDARON AQUÍ A LEGISLAR PARA BIEN DE LA SOCIEDAD ME INSCRIBO EN EL ARTÍCULO 41 COMO YA REITERADAMENTE SE HA DICHO AQUÍ A LA LEY POR LA LEY Y NO A NOSOTROS POR NOSOTROS ES IMPORTANTE CITAR CUALQUIERA DIRÍA HABLA PARA CONOCERTE, ANTIGUOS FILÓSOFOS GRIEGOS DEMÓSTENES PEDIRÍA HABLAR BIEN NO PARA APANTALLAR, NO PARA LLORAR NI QUE LA LÁGRIMA....

PRESIDENTE: DIPUTADO.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUE: SEA UN MOTIVO DE CONMOVER SINO QUE LA LÁGRIMA EN TODO CASO NOS CONJUNTE NOS LLEVE ADELANTE Y COMO UN SOLO EQUIPO SALGAMOS ADELANTE EN BIEN DE DURANGO FELICIDADES A TODAS LAS MUJERES Y FELICITO A QUIEN TIENE DERECHO A QUE LO EJERZA PARA QUE EN ESTE CASO SIGAMOS REVISANDO ESTA INICIATIVA ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL OFICIO ANTES DESCRITO Y DISCUTIDO POR USTEDES.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	En contra
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	En contra
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	En contra
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	A favor
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	En contra

FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	En contra
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	En contra
ELIA ESTRADA MACIAS	
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	En contra
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	En contra

DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN: SEÑOR PRESIDENTE TOMANDO EN CUENTA LA SOLICITUD QUE YA HABÍA YO DADO CUENTA DE LA PETICIÓN DE LA DIPUTADA SILVIA JIMÉNEZ 16 MÁS 7, VEINTITRÉS VOTOS EN EL TABLERO ELECTRÓNICO, SIN EMBARGO CON ESOS DIECISÉIS A FAVOR, SIN EL DE PATRICIA JIMÉNEZ A FAVOR, SON QUINCE VOTOS A FAVOR Y CON EL DE PATRICIA EN CONTRA SON OCHO VOTOS EN CONTRA, QUINCE A FAVOR DE QUE SE REGRESE EL DICTAMEN A COMISIÓN Y OCHO EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA, SE REGRESA A LA COMISIÓN DICTAMINADORA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ESTE DICTAMEN.

PRESIDENTE: SIENDO LAS (18:30) DIECIOCHO TREINTA HORAS DEL DÍA DE HOY; ESTA PRESIDENCIA DECRETA UN RECESO Y SE CITA PARA EL DÍA DE MAÑANA MARTES (18) DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO (2017) DOS

MIL DIECISIETE A LAS (13:00) TRECE HORAS, PARA CONTINUAR CON
ESTA SESIÓN, DAMOS FE.-----

DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA
SECRETARIO

DIP. RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN
SECRETARIO